Yumbel

Compromiso al servicio de todos

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA DE LA COMUNA DE YUMBEL 2024-2027

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio
Gobierno de Chile

Programa Red Cultura

INGEOP
INGENIERÍA - GEOMÁTICA - PLANIFICACIÓN

Contenido

Introducción 4
1. METODOLOGÍA 5
2. MARCO CONCEPTUAL 7
2.1 Plan Municipal de Cultura 7
2.2 Cultura como derecho fundamental 8
2.3 Patrimonio e identidad 9
2.4 Patrimonio 10
2.5 Participación ciudadana 12
3 Antecedentes Comunales 13
3.1 Historia comunal 13
3.2 Caracterización Comunal 14
3.3. Caracterización comunal 15
3.4 Antecedentes demográficos 16
3.5 Caracterización de Barrios y Sectores. 19
3.6 Educación. 20
3.7 Salud. 21
3.8 Turismo. 21
3.9 Gestión Municipal. 24
4. Diagnóstico Cultural. 25
4.1 Monumentos y Patrimonio (Material e Inmaterial). 25
4.2 Agentes y Agrupaciones Culturales. 29
4.3 Oferta Programática Cultural (Pública y Privada). 29
4.4 Espacios Culturales (Públicos y Privados). 30
4.5 Institucionalidad Cultural Municipal. 33
5. Diagnóstico participativo 35
5.2 Encuesta 47
6 IMAGEN OBJETIVO 54
6.1 Visión 54
6.2 Misión 54
7 LINEAMIENTOS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 55
8 CARTERA DE PROYECTOS 56
9 SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN 1
10 Referencias 4
Anexos 6

Anexo 1: Fuentes de Financiamiento Público 6
Anexo 2: Fuentes de Financiamiento Privado 13

Introducción

El presente documento es un instrumento de planificación de carácter indicativo que contempla los lineamientos para la actualización del Plan Municipal de Cultura de Yumbel correspondiente al período 2024 - 2027.

Los planes municipales de cultura son reconocidos como un documento vivo que debe mantenerse siempre actualizado, mediante el registro periódico de todas las acciones o proyectos que se vayan realizando y la incorporación de todos los ajustes y acuerdos que se vayan produciendo en la relación entre las autoridades municipales y los actores culturales.

El presente instrumento se confecciona en base a una planificación estratégica, donde se definen objetivos alcanzables a mediano y largo plazo en materia de desarrollo cultural a nivel comunal. En cuanto a los antecedentes de dicha planificación, surgen de un diagnóstico colectivo cuyo objetivo fue determinar y caracterizar la modalidad de acción participativa, y la situación cultural actual de la comuna en cuanto a brechas, necesidades y potencialidades.

El proceso de elaboración del plan comprende un diálogo entre los diversos actores que se relacionan directa e indirectamente con el ámbito de la cultura local, se procura una participación ciudadana y de representantes de todas las áreas tales como funcionarios/as municipales, gestores comunales, comunidad estudiantil, adultos mayores y sectores de la comuna. A partir de las distintas experiencias, conocimientos, perspectivas, opiniones y expectativas se logra mostrar una realidad en conjunto de la visión a futuro con respecto a los ámbitos de interés del desarrollo cultural para la comuna de Yumbel.

Para llevar adelante este proceso se emplearon diversas técnicas y matrices metodológicas, entre las cuales destacan encuentros participativos de co-diseño, entrevistas a actores claves semiestructurados, sistematización de problemáticas y necesidades culturales e instancias de validación.

Con los resultados obtenidos de las distintas intervenciones se derivan los principales ejes estratégicos del nuevo Plan Municipal de Cultura Yumbel, el cual establecerá de manera objetiva los lineamientos a trabajar durante los próximos años.

1. METODOLOGÍA

Considerando que la elaboración de un Plan Municipal de Cultura conlleva la consolidación de una alianza y consenso entre actores culturales locales de una comuna, es de suma importancia que su metodología de elaboración sea de carácter participativo. En esta línea, el presente diagnóstico considera opiniones e intereses de los integrantes de la comuna con el fin de priorizar acciones, problemas y construir en forma conjunta la imagen de la comuna que se pretende alcanzar.

La metodología de trabajo para la elaboración, validación e implementación del presente Plan Municipal de Cultura tuvo como objetivo principal la participación de la ciudadanía y comunidad en la formulación y priorización de acciones, propuestas e iniciativas para el sector cultural de la comuna.

En función de lo anterior, se desarrollaron cuatro grandes etapas que consideraron acciones y productos los cuales se detallan a continuación:

Etapa 1: Recopilación datos de contexto y caracterización de la comuna:

Se realizaron acciones de revisión, recopilación, registro y sistematización de datos para la conformación de una caracterización cultural de la comuna. Estos elementos constituyen distintas dimensiones en torno al acontecer cultural, artístico y patrimonial, tanto material como inmaterial. Adicionalmente, se consultó por bibliografía, documentos y referencias complementarias para profundizar en torno a estas dimensiones. A este análisis exploratorio se suman también hallazgos de las entrevistas a actores claves.

Acciones:

- Conformación del equipo de trabajo.
- Recopilación y sistematización de los datos del diagnóstico.

Productos:

- Constitución del equipo coordinador.
- Elaboración de informe respecto a los antecedentes generales de la comuna.
- Elaboración de cartografía y diagnóstico culturales, artístico y patrimonial comunal.

Etapa 2: Desarrollo de instancias de participación ciudadana:

Las instancias de participación ciudadana consideran tres metodologías principales: entrevistas a actores clave, encuentros de participación ciudadana y la aplicación de una encuesta cultural comunitaria.

Las **entrevistas** son realizadas principalmente a funcionarios/as del área municipal a fin de promover una planificación que dialogue con las distintas áreas municipales y no de forma aislada. Los objetivos principales de las entrevistas a actores clave son; conocer la

vinculación de su área con el área cultural municipal; conocer el interés en postular iniciativas a fondos sectoriales asociados a su área con vinculación a cultura; identificar problemáticas culturales o situaciones que afecten el desarrollo cultural; identificar las principales fortalezas y/o virtudes culturales existentes en la comuna.

Los **encuentros de co-diseño** significan un ejercicio de diálogo y de construcción de consensos respecto a las problemáticas comunes, a la consideración y análisis de nuevas informaciones y a la reformulación de los objetivos y de las tareas. El trabajo participativo en los encuentros fue guiado en base a cuatro grandes objetivos: reconocer las fortalezas en materia cultural, artística y patrimonial; reconocer las principales problemáticas y nudos críticos; identificar un escenario deseado; identificar acciones y proyectos que se debiesen desarrollar en materia cultural, artística y patrimonial.

Cabe señalar que las jornadas fueron realizadas teniendo en cuenta un marco participativo con la ciudadanía y el territorio cultural de la comuna, asimismo, el plan de trabajo tuvo como objetivo general facilitar la participación de los actores, adecuándose a las condiciones territoriales y características de la comuna.

La **encuesta cultural comunitaria** fue aplicada con el objetivo principal de conocer la percepción de la ciudadanía en cuanto al ámbito cultural de la comuna, en cuanto a sus hábitos en materia artística, cultural, requerimientos de difusión, programación de actividades artístico cultural, preferencias e intereses culturales.

Acciones:

- Desarrollo de metodología de trabajo.
- Diseño y aplicación de encuentros presenciales de participación ciudadana.
- Desarrollo de jornadas de participación ciudadana a través de encuentros.
- Aplicación de encuesta cultural comunitaria.

Productos:

- Metodología para desarrollo de encuentros participativos.
- Elaboración del Diagnóstico Participativo.
- Análisis y resultados de encuesta cultural comunitaria.
- Análisis y resultados de encuentros de co-diseño de participación ciudadana.
- Elaboración de imagen objetivo, lineamientos estratégicos, programas y cartera de proyectos.
- Elaboración del Sistema de Seguimiento.

Etapa 4: Socialización del Plan Municipal de Cultura

Esta etapa se centra en la revisión y socialización del documento correspondiente al Plan Municipal de Cultura. Siguiendo los procedimientos descritos por el Ministerio de las Culturas,

las Artes y el Patrimonio, quienes fueron parte de la revisión y validación del presente Plan Municipal de Cultura fue la comunidad y el Concejo Municipal.

Acciones:

- Presentación del documento a la comunidad.
- Presentación del documento al Concejo Municipal
- Revisión y subsanaciones al documento y propuesta desarrollada.

Productos:

- Validación de la ciudadanía participante del proceso.
- Validación municipal del documento.
- Validación y aprobación del Plan Municipal de Cultura.

Respecto a la metodología implementada es importante recalcar que los resultados obtenidos de las instancias participativas establecen los criterios de planificación, diseño y escritura del presente documento integrado de planificación estratégica cultural municipal. A partir del registro, sistematización y caracterización de los productos generados. En base a esto, se establecieron líneas de trabajo que definen el accionar del municipio en materia cultural en un rango de tiempo de cinco años.

Adicionalmente, se estableció el plan de financiamiento y la metodología de seguimiento y evaluación de las acciones, medidas y/o iniciativas, a manera de asegurar su ejecución en el tiempo.

2. MARCO CONCEPTUAL

2.1 Plan Municipal de Cultura

Un Plan Municipal de Cultura (PMC) es concebido por la institucionalidad cultural en Chile como:

> “Un instrumento de gestión municipal que se elabora en base a una planificación estratégica, mediante la cual se definen objetivos de desarrollo cultural para la comuna de mediano y largo plazo, incluida la estrategia para llevarlos a cabo. El logro de dichos objetivos debe ser una tarea que asume el municipio con la participación de la ciudadanía y los actores culturales; lo que a su vez debe partir de la base de la detección de las necesidades culturales y sociales de la comuna, así como de su identidad y potencialidades de desarrollo” (CNCA, 2009).

En este sentido, el municipio es quien asume la función de liderazgo en cuanto a generar mecanismos de participación, definir el perfil económico y cultural del territorio, así como

también construir redes de información y utilizar instrumentos de gestión municipal en términos de un plan de desarrollo concertado (CNCA, 2009). Lo anterior, considerando los rasgos culturales y demandas de la comunidad local.

La institucionalidad define a la comuna -desde el punto de vista cultural- como la instancia central en que se despliega la identidad cultural de los territorios, ya que las personas lo primero que reconocen es su cultura, además del ámbito en el que se estructura la identidad colectiva.

La ley que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio pretende revitalizar este principio, “estableciendo la necesidad de reconocer las particularidades e identidades culturales territoriales que se expresan a nivel comunal, provincial y regional, y en los distintos sectores. De esta forma, se contribuye a la promoción y a la activa participación de cada comuna, provincia y región en el desarrollo cultural del país y de su respectivo territorio” (Ley N° 21.045, 2017).

En sentido con lo señalado, es que la planificación municipal cultural debe ser entendida como un proceso sistemático y deliberado destinado a valorar, visibilizar y dinamizar las condiciones artísticas, culturales, patrimoniales, identitarias y ciudadanas de una comuna, en función de potenciar el desarrollo humano.

2.2 Cultura como derecho fundamental

El presente Plan Municipal de Cultura concibe a la Cultura como un derecho fundamental, es decir como un ámbito en donde a las comunidades les corresponde un conjunto de derechos que les son inalienables.

Los derechos culturales permiten que la presente planificación sitúe en el centro de la acción pública a la ciudadanía, conservándose por tanto sujeto político, a quienes se les debe garantizar no solo el acceso y la participación, sino que también su rol vinculante (Marshall, 2010).

Situar la cultura como un derecho fundamental implica comprender que tanto la participación, la creación, como la co-gestión de un instrumento de planificación, debe incorporar dimensiones que encaminen procesos culturales emancipatorios (El Troudi, et., 2005). Otorgándole prioridad a una perspectiva que se sitúe en un plano dialógico y de derechos, con perspectiva de género, con jóvenes y adolescentes, adultos mayores, personas en situación de discapacitad, apelando a una interacción cultural real y efectiva.

2.3 Patrimonio e identidad

Desde las Ciencias Sociales hay un acuerdo en que el patrimonio es una construcción social sobre objetos, espacios y bienes que han tenido un desarrollo, el cual se ha entendido de forma diversa a lo largo del tiempo. Esto quiere decir, que lo que se entiende por patrimonio no está dado en la naturaleza, sino que responde a las formas en que éste ha sido comprendido a lo largo del tiempo, según su contexto histórico, social y cultural. Se trata de una representación simbólica de la identidad de un grupo o comunidad, que da cuenta de lo que ella considera como propio y heredable para las próximas generaciones.

La palabra patrimonio, proviene del latín patris (del padre) y onium (recibido) y se usó inicialmente sólo para los bienes heredados del padre. De allí que en su devenir ha sido asociado a las herencias paternas o a los bienes de los hombres. En las últimas décadas algunas teóricas han tomado una postura crítica al respecto, dado que desde el propio origen de la palabra hay un trasfondo patriarcal que se requiere transformar para así reivindicar aquellos patrimonios diversos y realizados, mantenidos y transmitidos por otros sujetos.

El patrimonio cultural designa a materialidades y manifestaciones intangibles cuyas significaciones se asocian a identidades colectivas, y son entendidas como herencias o legados históricos de generaciones anteriores. Asimismo, se les suele asignar un valor estético y de antigüedad, pero también documental y a veces conmemorativo.

El patrimonio natural, por su parte, se puede reconocer en monumentos de formaciones físicas o biológicas, formaciones geológicas o que posean hábitat de especies amenazadas, así como también lugares naturales que pretendan conservar la belleza natural.

Por su parte, el patrimonio inmaterial se entiende como todo tipo de expresiones, conocimientos o representaciones que se reconozcan tradicionales, como artes del espectáculo, de uso social como rituales, conocimientos o técnicas tradicionales.

La identidad, por su parte, la define Brito (2008) como “aquella identificación socio-psicológica de los individuos por algo que asumen como propio y en el cual se reconocen, siendo esta una apropiación colectiva”. En este caso, se trataría de una identificación y reflejo directo con el territorio y el espacio, comenzando a definir costumbres, a reconocerse en colectividad, a generar tradiciones, festividades, y pertenencia por lo que se va desarrollando y creando como grupo a través del tiempo.

La identidad local es un proceso el cual puede excluir como incluir a aquellos o aquellas que se sientan parte de este conglomerado de acciones y actividades identitarias. Brito (2008) menciona que finalmente “la identidad local es una construcción simbólica creada por los

individuos en un espacio específico, otorgándole de esta manera características únicas al territorio".

La cultura local es primordial para la identificación de una persona con cierto grupo y territorio, mientras más sean las semejanzas culturales más estrecha se vuelve la relación con el resto de los habitantes, ya que se comparten visiones y subjetividades similares de la realidad y el territorio.

Tanto la identidad individual como la colectiva están relacionadas con la cultura, alcanzando reglas, normas y valores dentro de los grupos sociales. Además, la identidad también se caracteriza por la diversidad de culturas y subculturas que conviven en un mismo territorio.

En la actualidad un aspecto importante por la que es influenciada la identidad es por la globalización, información, comunicación y tecnologías. La identidad local "está constituida por aquellos monumentos, sitios, tradiciones, creencias y objetos que son valiosos para la comunidad y le dan sentido de pertenencia a sus habitantes" (Aguilera, 2007).

La identidad local se puede vincular a la identidad regional, la cual alude a un sentimiento de pertenencia y a un sistema cultural de referencia. No existe grupo sin cultura, y la cultura, como expresión de la identidad se transmite, aprende y reproduce mediante los procesos de socialización de cada individuo.

2.4 Patrimonio

En cuanto al concepto de patrimonio, si bien existen múltiples aproximaciones y discusiones en torno a su significado y cómo este debe ser aplicado, para efectos de este documento se identificarán tres grandes actores que tienen incidencia directa en la legislación e instrumentos de salvaguardia de los bienes patrimoniales en Chile:

A. La Organizaciones de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO, a partir de la Convención de 1972 para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural.
B. El Consejo Internacional de Monumentos y Sitio, ICOMOS.
C. El Consejo de Monumentos Nacionales, hoy Servicio Nacional del Patrimonio Cultural como parte del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Cada una de estas instituciones posee una definición de patrimonio cultural con mayor precisión, donde UNESCO define que "el patrimonio cultural en su más amplio sentido es a la vez un producto y un proceso que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras para su beneficio" (2014).

A su vez, ICOMOS[1] define que el “Patrimonio cultural es una expresión de las formas de vida, desarrolladas por una comunidad y trasmitidas de generación en generación, incluyendo costumbres, prácticas, lugares, objetos, expresiones artísticas y valores” (2002). Asimismo, reconoce que el patrimonio cultural es expresado tanto como patrimonio tangible e intangible.

Por último, la definición que actualmente se baraja en el nuevo Proyecto de Ley de Patrimonio Cultural del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, indica que corresponde a “todos aquellos bienes materiales y elementos inmateriales, comprendidos como acervos propios que identifican y cohesionan a una comunidad y que son transmitidos de una generación a otra”. Además, el patrimonio es comprendido como un proceso al que el Estado y la sociedad en su conjunto contribuyen con mecanismos participativos de salvaguardia, que respetan las definiciones y significaciones cambiantes que ellas mismas les otorgan a lo largo del tiempo (MINCAP, 2019).

Todas las definiciones mencionadas coinciden en que el patrimonio es un conjunto de bienes tangibles e intangibles que se encuentran asociados de forma simbólica a una determinada cultura, y que estos corresponden a una herencia colectiva, que, si bien tiene valor histórico en tanto testimonio del pasado, posee vigencia en el presente y que debe poder ser trasmitida a las generaciones futuras.

Ahora bien, entendiendo que tal como las sociedades son evolutivas y se trasforman en el tiempo, su conjunto de valores y significados atribuidos a los bienes culturales también cambian.

El patrimonio puede ser clasificado a grandes rasgos en patrimonio cultural, como aquel que es producto de la acción del hombre y es reflejo de su genio creativo, y patrimonio natural que corresponde a los valores naturales y biológicos de nuestro planeta. A su vez el patrimonio cultural se encuentra diferenciado entre **patrimonio cultural tangible o material**, y patrimonio cultural **intangible o inmaterial**.

Ahora bien, es necesario considerar que esta clasificación es genérica y será la precisión de cada uno de los instrumentos de selección y/o valoración aplicados, los que determinen la categoría en la que se enmarque un cierto bien, dado que en muchos casos existe una estrecha relación entre el aspecto cultural y natural. Como es en el caso de los hallazgos arqueológicos y los paisajes culturales, que, si bien tiene un enorme grado de valoración cultural dada su relevancia en el desarrollo de una sociedad existente o ya desaparecida, coexiste con una determinante natural que hace posible que ese valor cultural tenga lugar.

[1] ICOMOS. https://www.icomos.org/en

Esquema de clasificación general de los bienes patrimoniales.

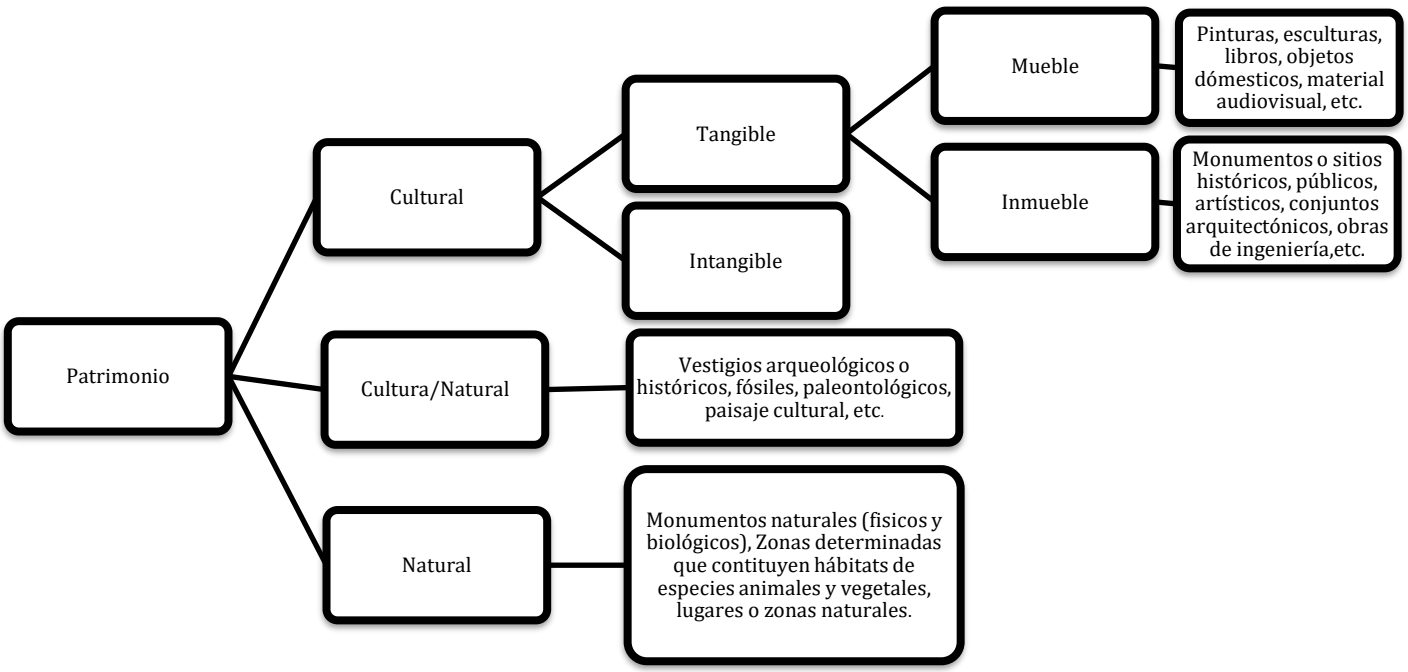

El patrimonio se compone entonces de múltiples aristas de valoración, quizás algunas más relevantes que otras, pero no por ello menospreciables, pues es ese conjunto de valoraciones lo que hace posible la construcción social en torno a él. Siempre existe una relación entre el aspecto tangible e intangible de un bien patrimonial, así como también entre sus cualidades culturales y naturales, las cuales cohabitan y conforman un conjunto de valor.

2.5 Participación ciudadana

El concepto de participación ciudadana no tiene una definición precisa universalmente aceptada. No obstante, la participación ciudadana es reconocida como un componente de las políticas y la gestión pública, como un objetivo clave para lograr el involucramiento de las personas en las labores estatales y privadas. La cual permite vigorizar y mejorar los niveles de transparencia, eficacia y pertinencia territorial de las políticas públicas.

La participación ciudadana ha cumplido un rol esencial para el desarrollo de los procesos culturales, lo que ha promovido la creación de instituciones y fortalecido las iniciativas relacionadas a la industria cultural.

La participación debe ser entendida como un derecho político y en un nivel más operativo la podemos definir como las actividades voluntarias mediante las cuales los miembros de una sociedad participan en la selección de sus gobernantes y directa o indirectamente en la elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas.

En sentido con lo mencionado, la participación de los distintos actores culturales y sociales (sector público, sociedad civil y sector privado) es una garantía de legitimidad, pertinencia y viabilidad para el Plan.

3 Antecedentes Comunales

3.1 Historia comunal

Desde la época de la Conquista (siglo XVI), el territorio de la comuna de [2]Yumbel fue escenario de hechos y acontecimientos de relevancia para la comuna y región. Los enfrentamientos bélicos entre mapuches y españoles convierten a Yumbel en uno de los centros militares español más relevantes del territorio.

En relación a la fundación de Yumbel, fue nombrada en el año 1585 como Fuerte San Felipe de Austria por el gobernador Alonso de Sotomayor, en los alrededores de lo que hoy se denomina Cerro Centinela. Se encuentra emplazado geográficamente acorde a principios básicos de fortificación militar y defensiva dentro del contexto la Conquista y Guerra de Arauco, entre dos cursos de agua (Estero Yumbel y Estero Bermejo). En el mismo año, se fundó el Fuerte Nuestra Señora de la Buena Esperanza de Rere como un punto estratégico militar que se estableció como un importante lugar de guarnición militar.

En el año 1603 fue reconstruida posterior a la destrucción por araucanos, por el Gobernador Don Alonso de Ribera, siendo nombrado como Fuerte de Santa Lucía de Yumbel. Luego, en 1648 fue nuevamente atacado y destruido por los araucanos. En 1663 es nuevamente reconstruido por el gobernador Ángel de Peredo, quien nombró la comuna como Nuestra Señora de Almudena En 1666 el gobernador Francisco de Meneses y Brito, repoblaron la zona bajo el nombre de San Carlos de Austria de Yumbel.

[2] Fuente: Municipalidad de Yumbel. Recuperado de: https://www.yumbel.cl/comuna/index.php?id=15

En 1670, se mejoraron las fortificaciones y se renombró la comuna como Santa Lucía de Yumbel y es en el año 1766 que Antonio Gill y Gonzaga le otorgaron el título de Villa, dándole como patrono a San Sebastián.

El terremoto de febrero de 1835 destruyó de manera parcial la comuna y fue reconstruida por sus propios habitantes. Posteriormente, en el año 1871, se le concede a partir de un Decreto Supremo el título de ciudad.

En 1984, en la preparación de la celebración del cuarto centenario de la comuna, se decidió conmemorar el 16 de marzo debido a que fue el día y mes en el que se emitió el Decreto Supremo que lo designa como ciudad.

3.2 Caracterización Comunal

Localización

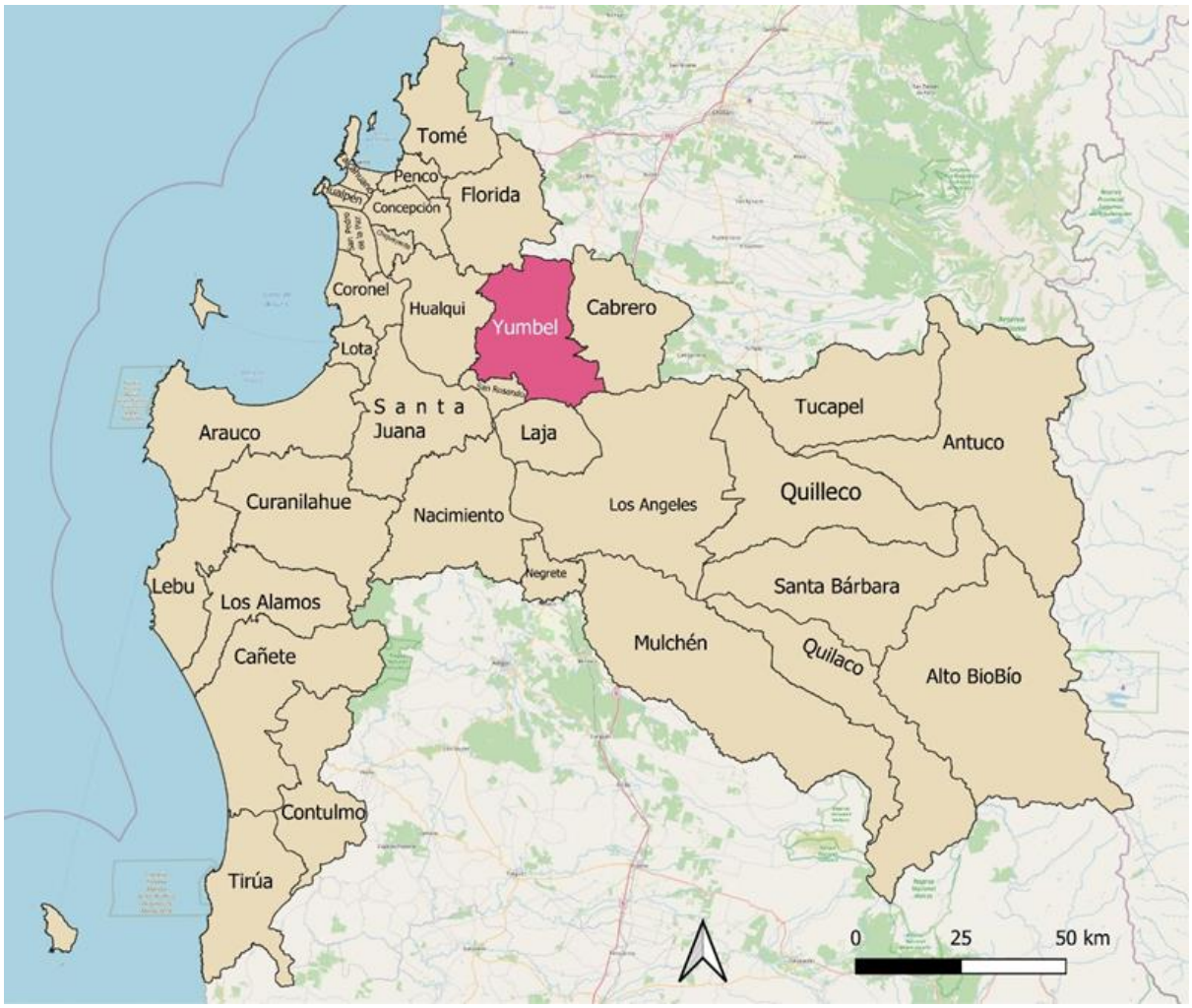

Fuente: Elaboración Propia (2023).

La comuna de Yumbel se encuentra ubicada en la provincia de Bio Bío en la región del Bio Bio, integrando la macro zona centro-sur de Chile, localizado aproximadamente entre las coordenadas 36°55° y 37 ° 15’ de latitud Sur y 72°26° y 72° 34’ longitud oeste.

Su superficie aproximada es de 727.1 km2, lo que equivale a un 2,1% de la superficie total de la octava región y a un 0,1% del territorio nacional. Se emplaza en un sector de transición entre la vertiente oriental de la Cordillera de la Costa y la franja occidental de la Depresión intermedia. La comuna se encuentra al sur de la comuna de Concepción, a 88 kilómetros de Chillán, 57 kilómetros de Los Ángeles y a 488 kilómetros de Santiago.

La comuna forma parte del territorio de planificación ‘Secano Interior de Concepción [3]y Bio Bío’ (AMDEL), el cual integran las comunas de Cabrero, Florida, Hualqui, San Rosendo, Santa Juana y Yumbel, caracterizadas por el desarrollo de actividades silvícola, agropecuarias y turísticas.

3.3. Caracterización comunal

Clima

Yumbel presenta un clima templado de tipo mediterráneo con estación seca y humedad, caracterizado por presentar las cuatro estaciones del año bien marcadas. Su clima es de transición media que va degradándose de cálido al norte a subhúmedo al sur del río Bío Bío.

El clima de la comuna se caracteriza por mayor continentalidad como consecuencia del alejamiento del borde costero y de la barrera climática impuesta por la Cordillera de la Costa, la que impide el avance de los efectos moderadores y la humedad del mar.

Su temperatura media anual es de 13,7°, donde la media del mes más cálido es Enero con 20,6° y la media del mes más frío es julio con 8,2°. Los meses de agosto y septiembre son los meses más frecuentes de heladas, sin que estas sean tan extremas.

Las precipitaciones anuales de la comuna son aproximadamente de 1.303,2 mm los que se concentran entre los meses de mayo y septiembre con un 75% de agua caída, mientras que el mes más seco es enero con 25,2 mm.

[3] Fuente: Pladeco Municipalidad de Yumbel

En relación a los vientos predominantes, desde septiembre a marzo predominan los vientos del S y SW de buen tiempo, mientras que el período que comprende de abril a agosto se desarrollan vientos norte que son de mal tiempo en invierno.

Hidrografía

La comuna de Yumbel se encuentra dentro de la cuenca del río Biobío. Los principales cuerpos de agua presentes en el territorio comunal corresponden al río Biobío y Laja, ubicado este último en el límite sur de la comuna.

El río Claro tiene un régimen de alimentación pluvial, y es alimentado de las aguas de la vertiente orienta de la Cordillera de la Costa y de napas freáticas de la llanura de áreas volcánicas. Sus tributarios principales son los esteros Tapihue, Colliguay, Coihuico y Cambrales, este último atraviesa la ciudad de Yumbel de norte a sur. que constituye a una subcuenca y tributario del río laja. El río Claro, atraviesa por el área urbana entre Yumbel y Estación Yumbel, dando origen a un balneario junto al camino y al río.

Geomorfología

Yumbel participa de tres unidades geomorfológicas, conformadas por la cordillera de la Costa, el llano central fluvio-glacio-volcánico y los llanos de sedimentación fluvial y/o audiovisual. La cordillera de la Costa se presenta como un relieve antiguo desgastado y de tipología de colinas con cimas redondeadas. Las vertientes que se desarrollan en la cordillera costera han sido erosionadas por agentes morfodinámicos sobre las rocas del basamento cristalino.

Vegetación

La comuna se caracteriza por la presencia de policultivos o frutales, bosque puro de alerce y en algunos sectores con vegetación de lomas. En relación al uso del suelo, un 46,1% corresponde a bosque y 39,6% a terrenos agrícolas.

3.4 Antecedentes demográficos

Según datos del Censo (2017), la comuna de Yumbel cuenta con una población de 21.198 habitantes de los cuales 10.465 corresponden a hombres, con un 48,3%, mientras que la población correspondiente a mujeres alcanza un 50,6% con un total de 10.733 residentes. De este total de habitantes 12.711 viven en zona urbana y 8.487 en zona rural.

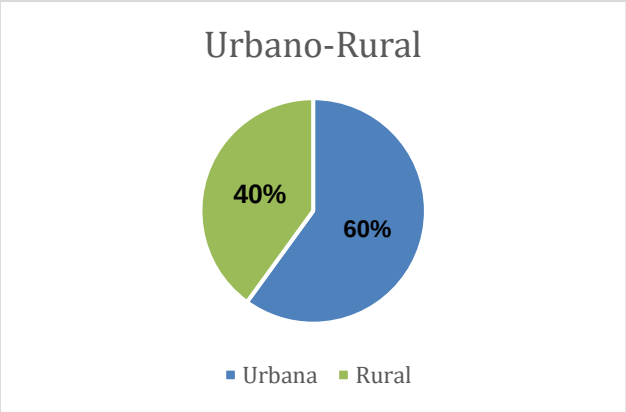

Fuente: Censo 2017

En relación a los grupos etarios de quienes habitan en la comuna el 17,94% corresponde a menores de 15 años; el 18,22% se encuentra en el rango de 15 a 29 años; los residentes correspondientes al grupo etario de 30 a 44 años es el 18,97%; el rango de 45 a 64 años es el predominante con 27,9 % y, por último, el intervalo de 65 o más es de un 16,94%.

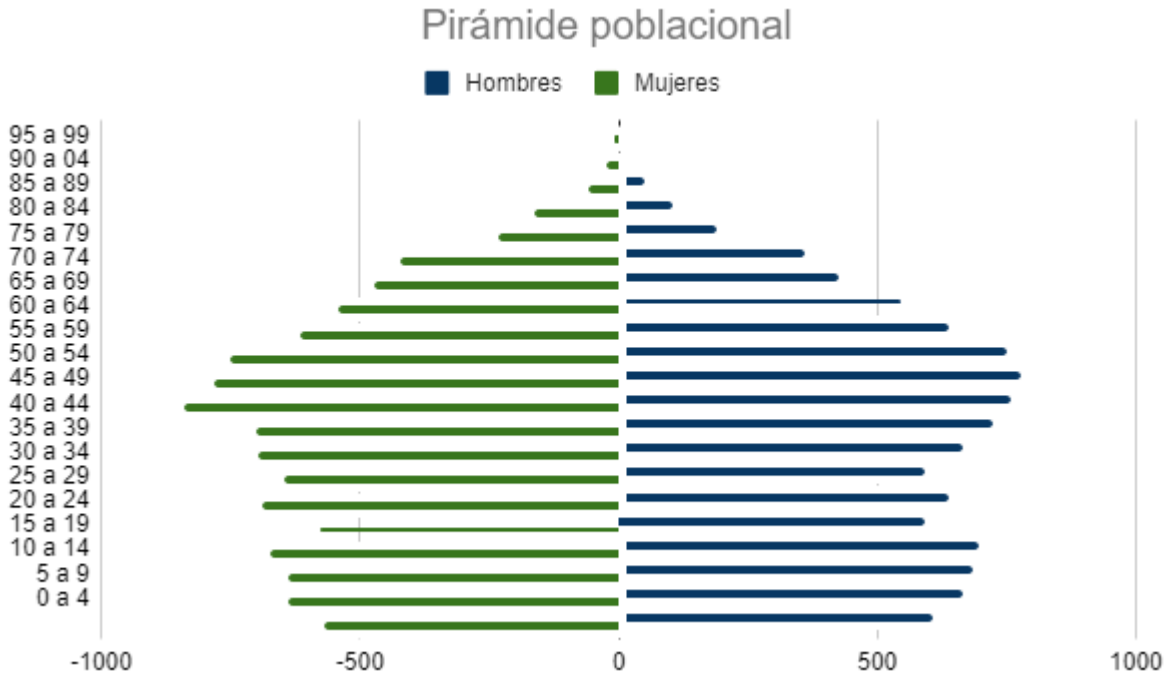

Fuente: Censo 2017

Población indígena

Según datos del Censo 2017 la comuna de Yumbel cuenta con un 4,8% de población que se siente perteneciente a un pueblo originario. Un 91,9% pertenece al pueblo mapuche, un 0,2% es Yámara, un 0,9% corresponde a los diaguitas, un 1% a Aymara, y un 0,1% corresponden a Lican Antai, Colla, Kawésqar y Rapa Nui.

Antecedentes económicos.

En relación a la economía, los principales rubros que se desarrollan en Yumbel corresponden al de la agricultura, ganadería, caza y silvicultura, comercio (al por mayor y menor), reparación de vehículos y enseres e industrias manufactureras no metálicas. Los subrubros económicos predominantes, se encuentran el comercio al por menor no especializado, silvicultura, extracción de madera y actividades de servicios conexos y cultivos.

Número de trabajadores dependientes según rubro económico, 2021

Rubro Económico	Número de trabajadores/as dependientes
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	270
Explotación de minas y canteras	2
Industria manufacturera	219
Suministro de agua: evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	30
Construcción	130
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	464
Transporte y almacenamiento	377
Actividades de alojamiento y de servicios de comidas	103
Información y comunicaciones	5
Actividades inmobiliarias	28
Actividades profesionales, científicas y técnicas	33
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	282

Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	630
Enseñanza	140
Actividades de atención de la salud de asistencia social	6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	2
Otras actividades de servicios	23

Fuente: Biblioteca del Congreso Nacional (2021)

3.5 Caracterización de Barrios y Sectores.

Las principales localidades urbanas de la comuna son: Yumbel, Estación Yumbel, Río Claro, La Aguada, Rere y Tomeco.

En relación a los principales asentamientos rurales de la comuna:

La Aguada	Canchillas	Huinanco	Vega Blanca
Misque	Paso Hondo	Las Nieves	Yahuilo
Cambrales	Lucay	Pulpería	Laguna Flores
Mininco	La Chicharra	Campón	Vegas de Yumbel
El Nogal	El Macal	Puente Tapihue	El fuerte
El Manzano	Cerro Parra	Los Cipreses	El Arenal
Los Leones	Flor de Laja	Los Membrillo	Paso Hondo
Perigallo	Vega Blanca	San Manuel	Palometan

3.6 Educación.

La comuna de Yumbel cuenta con un total de 12 establecimientos de dependencia municipal que tienen un total de 1.849 matrículas.

1. Liceo técnico profesional Guillermo Guglielmi
2. Liceo C-77 Río Claro
3. Escuela Héroes de Chile
4. Escuela Diego Portales
5. Escuela Padre Pedro Campos
6. Escuela Enrique Puffe Kind
7. Escuela F-1140 Rere
8. Escuela F-1105 Cambrales
9. Escuela G-1135 Cerro Parra
10. Escuela Las Nieves
11. Escuela g-1116 Canchilla
12. Liceo Padre Luis Saldes
13. Centro de detención penitenciaria (C.D.P)
14. Centro de educación integral de adultos (C.I.A)
15. Escuela especial del lenguaje EL Trencito

En relación a los establecimientos particulares subvencionados estos son 5 con un total de 2.323 matrículas.

1. Colegio Inglés Palabras de Vida
2. Colegio Raiquén
3. Escuela de Lenguaje San Sebastián

4. Escuela Particular Instituto San Sebastián

5. Colegio Ingles The Sower School

3.7 Salud.

A partir de datos obtenidos de la Biblioteca del Congreso Nacional, la comuna de Yumbel cuenta con un total de 9 establecimientos de salud, lo que corresponde a 1 Centro de Salud Familiar (CESFAM), 1 hospital, 5 Postas de Salud Rural (PSR), 1 Servicio de Urgencia Rural (SUR) y una unidad de procedimiento móvil.

La cantidad de personas que se encuentran aseguradas por el Fondo Nacional de Salud (FONASA) representa al 82% de la población total con un total de 17.281 inscritos. La mayor parte de estas personas corresponden al tramo B con un 35,5%.

Tramo	**Número de personas**	**Porcentaje (%)**
A	5.944	34,4
B	6.129	35,5
C	2.376	13,6
D	2.832	16,5

Fuente: Biblioteca del Congreso Nacional (2017)

Respecto a indicadores comunales, la tasa de fecundidad en el año 2019 de la comuna es de 1,4, el que corresponde al número promedio de hijos que nacerían de una mujer en su vida fértil, el cual se encuentra bajo el promedio regional que es 1,6. Además la tasa de natalidad que corresponde a los hijos nacidos vivos cada mil habitantes es de 10,1.

Posterior a la pandemia por COVID-19, surgen nuevos indicadores relevantes a nivel nacional. En la comuna, la tasa de fallecidos por cada 100 mil habitantes a enero del 2023 respecto a la población del 2020 es de 441 mientras que la cobertura de vacunación en la zona alcanza el 99,8%.

3.8 Turismo.

La comuna de Yumbel presenta un turismo asociado a la variedad de riqueza cultural, histórica y religiosa presente en la comuna. Existe una promoción y rescate de las tradiciones,

costumbres, diversidad de productos agrícolas y artesanales y de paisajes naturales que generan identidad al turismo de la comuna.

Yumbel es una ciudad santuario, conocida de manera internacional por sus eventos de tipo religioso en torno a la festividad de San Sebastián que se realizan los días 20 de enero y marzo de cada año, en el que se reciben miles de peregrinos en la ciudad.

En relación a las localidades turísticas de la comuna se encuentra Tomeco, donde predomina la producción de productos agrícolas, miel y vino y la celebración de festividades costumbristas. En este lugar, se señala que nació el Toqui Butapichón quien intercedió en enfrentamientos junto a Lientur en contra de los españoles. En el mes de noviembre, se celebra la 'Fiesta del cordero', instancia en la que se realizan actividades criollas, juegos populares y ecuestres.

Se encuentra la localidad de Rere, quien cuenta con atractivo turístico el conjunto jesuita y una historia ligada a hechos relevantes en la época de la conquista y artesanía de Campón y ser parte del circuito turístico de la Ruta del Oro. Se celebra el mes de junio el 'Estofado de San Juan', el que consiste en un evento criollo que rescata el estofado que lleva carne de conejo, vacuno, pollo y longaniza y promueve tradiciones, costumbres y el turismo rural gastronómico. Además del estofado, quienes visitan la localidad pueden encontrar licores, mistelas y otras comidas tradicionales, acompañado de música folclórica y espectáculos artísticos.

El pueblo de Río Claro, se caracteriza por sus viñedos y el rescate de tradiciones y costumbres de antaño, promoviendo el desarrollo de fiestas costumbristas como la Fiesta de la Vendimia, instancia en la que se demuestra la elaboración de la chicha y aguardiente. Se presentan muestras de juegos tradicionales chilenos, actuación de conjuntos folclóricos y almuerzos criollos.

Entre los espacios naturales turísticos de la comuna se encuentra el Balneario Río Claro, que destaca por ser uno de los ríos más importantes de la comuna y se caracteriza por ser un lugar de baja profundidad y el agua no tiene temperaturas extremas. Cuenta con espacios para realizar picnic y poder acampar, siendo un lugar para visitar en familia.

La Laguna Flores, se encuentra al sur de la comuna y se caracteriza por la presencia de flora nativa exótica y de fauna como patos. Este lugar cuenta con leyendas como el 'Toro de los cachos de oro' y la 'Novia de la Laguna Flores'.

En la comuna se realizan celebraciones a lo largo del año en la comuna que son consideradas como un foco turístico. Entre estas celebraciones se encuentra la Trilla a Yegua Suelta, realizada el mes de enero y que tiene como finalidad la promoción y rescate de tradiciones campesinas. Se cuenta con la degustación de platos y tragos típicos, acompañado de grupos folclóricos y show artístico.

La Muestra Campesina de Yumbel se realiza desde abril de 1992 y es considerada uno de los eventos más importantes de la región con el objetivo de promover la cultura campesina, sus productos y tradiciones. Participan más de 180 expositores de diferentes regiones del país y de varios rubros, destacándose el agrícola, gastronomía típica y artesanal. Todo esto es acompañado del desarrollo de juegos tradicionales, concursos gastronómicos, exhibición de maquinarias y animales y un show musical de artistas nacionales y folclóricos.

La Fiesta de la Cazuela de Campo se lleva a cabo en el mes de agosto en la localidad de Cambrales, instancia en la que se promueve el turismo gastronómico. Quienes visiten esta festividad podrán degustar cazuelas de cerdo, pollo, vacuno y pava entre otros productos típicos de la zona, acompañado de agrupaciones folclóricas y actividades criollas y juegos populares.

La celebración de ‘Cruz del Trigo’ se desarrolla en el mes de octubre, se celebra el día de San Francisco de Asís, y su finalidad es bendecir las cruces y entregarla a campesinos y locatarios para sus predios, para así poder obtener una cosecha fructífera. Esta actividad es acompañada de agrupaciones folclóricas, degustación de comida criolla y tragos típicos de la zona.

3.9 Gestión Municipal.

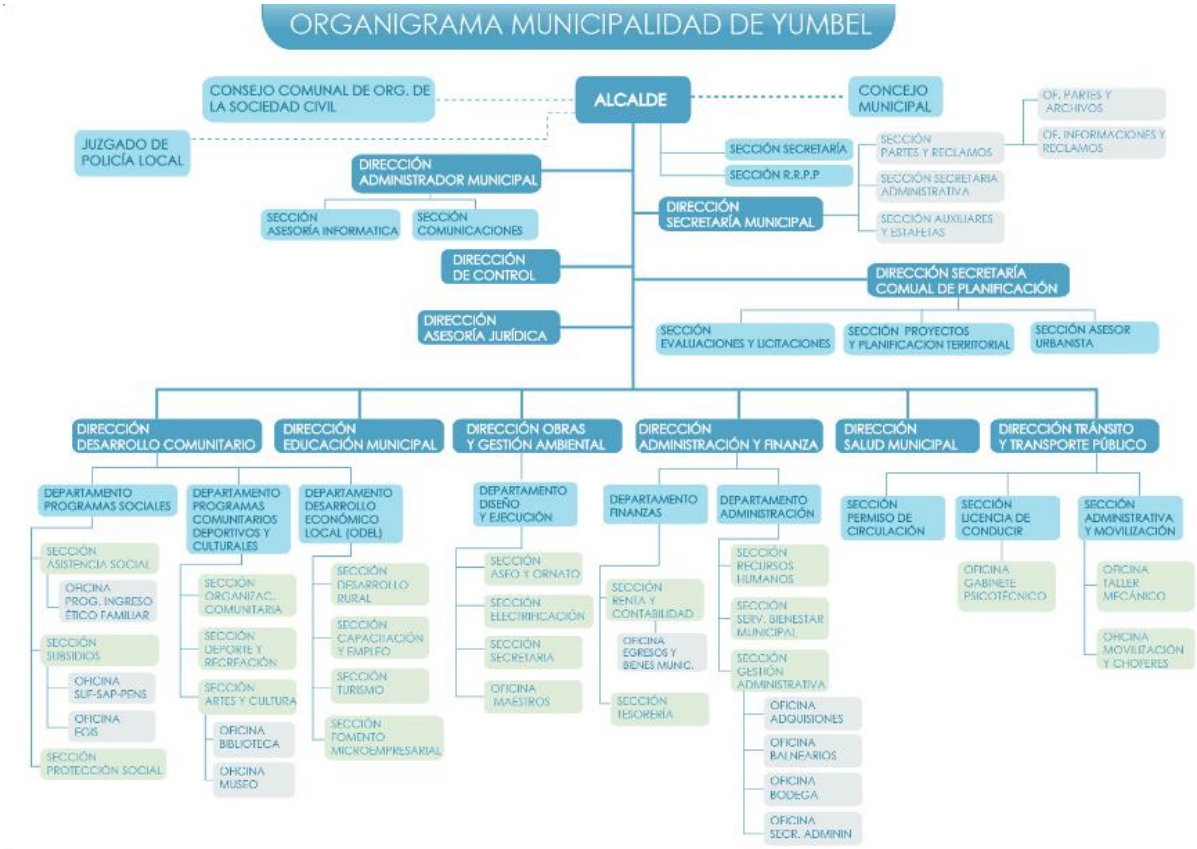

Fuente: Municipalidad de Yumbel

4. Diagnóstico Cultural.

4.1 Monumentos y Patrimonio (Material e Inmaterial).

Patrimonio material

Conjunto jesuita de Rere

Fuente: Consejo de Monumentos Nacionales

El conjunto Jesuita de Rere corresponde a una construcción que data del siglo XVII y formó parte relevante de un enclave colonial de rol agrícola, militar y religioso. Se encuentra compuesto por el **campanario, las campanas de oro, la tundra del Padre Mayoral y la Palma Chilena.** En el año 2012, el conjunto fue declarado Monumento Nacional en la categoría Histórico.

De todo el conjunto, aún existen las campanas, las que se conocen como las tres campanas de oro de Rere, ya que la tradición oral indica que fueron fundidas con joyas de oro y plata cedidas por la comunidad de la época. Fueron encargadas por sacerdotes jesuitas de la Misión de Buena Esperanza y se ubican al interior del campanario de Rere. La campana mayor data del año 1720.

La Torre Campanario fue construida entre 1921-1923 con recursos que se obtuvieron a partir de donaciones de la comunidad. En un comienzo, la construcción estuvo adosada a una iglesia de tres cuerpos del siglo XIX.

La tumba del Padre Juan Pedro Mayoral, quien fue un misionero jesuita que la comunidad le atribuye dones de santidad por sus profecías y milagros, fue declarado Siervo de Dios en el año 1975. Su tumba data de 1755 y se inserta en la capilla sur de la actual parroquia San Luis Gonzaga.

La Palma Chilena (Jubaea Chilensis), es representativa de la presencia de la congregación jesuita en la zona, la cual permanece hasta el día de hoy como hito del poblado. Los valores patrimoniales del conjunto residen en que son testimonios únicos del período del auge de Rere en el Chile colonial.

Patrimonio Inmaterial

Fiesta San Sebastián

Fuente: Diario Concepción 2023. 'Fiesta de San Sebastián en Yumbel espera arribo de más de 500 mil fieles'

La celebración de la Fiesta de San Sebastián, patrono de la ciudad de Yumbel, se celebra los días 20 de enero y marzo de cada uno, siendo una de las principales fiestas religiosas de la región del Bio Bio. En esta instancia llegan cientos de miles de peregrinos y turistas lo que genera un cambio en el funcionamiento de la ciudad durante esos días

Artesanía Campón

Fuente: Chile Artesanía

La artesanía en greda de Campón se realiza cercano al pueblo de Rere se ha preservado desde el siglo XIX. A través de antecedentes recogidos por vía oral, se evidencia que este oficio ha sido realizado por al menos cuatro generaciones de artesanas, con una antigüedad de más de cien años.

La tierra para realizar estos productos se recolecta en cerros y quebradas del sector, cercano a los antiguos lavaderos de oro de Rere. Los productos son realizados a mano sin intervención de maquinaria, con cocción en tierra y el pulido de las piezas se realiza con una piedra especial. Entre los productos que se realizan son pailas, platos, asaderas, jarros y objetos místicos como crucifijos, copones y nacimientos.

Zonas de Conservación Histórica

El Plan Regulador de la comuna define inmuebles de Conservación Histórica identificados en el área urbana, en los cuales se debe mantener las proporciones y materialidad predominante y los principales ornamentos y detalles estilísticos de importancia histórica.

Lugar	Ubicación	Protección
Estación de Ferrocarriles de Yumbel	Estación Yumbel	Total
Iglesia Católica de Yumbel	Calle Castellón, frente a la Plaza de Armas de Yumbel	Total
Campo de Oración	Esquina de Calle Bernardo O'Higgins y Castellón	Total
Plaza de Armas de Yumbel	Entre calles Castellón, Valdivia y Bernardo O'Higgins y Cruz	Total
Monolito Conmemorativo Fundación de Yumbel	Plaza Sotomayor	Total
Monolito Conmemorativo 1°	Plaza Sotomayor	Total

Iglesia de Yumbel		
Estación de Ferrocarriles de Río Claro	Río Claro por calle Esmeralda	Total
Bodega de Adobe en Río Claro	Avenida Colón, Río Claro	Total
Plaza Alonso Sotomayor	Intersección de calles Heras y Cruz	Total
Antiguas bocatomas de La Aguada	La Aguada	Total
Iglesia Parroquial de Tomeco	Intersección de calles Las Perlas y Pedro Montt	Total

4.2 Agentes y Agrupaciones Culturales.

Las organizaciones culturales de la comuna de Yumbel son un total de 9 las cuales desarrollan diferentes actividades e instancias culturales

N°	Organización cultural comunitaria	Sede o lugar de funcionamiento
1	Centro Cultural Estación Yumbel	Gimnasio Municipal
2	Centro Cultural Umpelmapu	Urizar N°412
3	Agrupación artístico cultural gastronómica Nuestra Tierra	Escuela La Aguada
4	Agrupación Artística y cultural Yumbel	Urizar N°785
5	Centro Cultural Yumbel libre	Lautaro N°206
6	Unión cultural estruendo La Aguada	Sede Comunitaria La Aguada
7	Caporales Orígenes San Andrés Filial Yumbek	20 de enero N°280 P. Río Cambrales
8	Taller artístico cultural creativo	Sede Social La Patagua
9	Agrupación de folclor campesino cerro parra Santa Rosa	Sede Social Macal II Río Claro

4.3 Oferta Programática Cultural (Pública y Privada).

Las actividades culturales de manera permanente desarrolladas por el municipio son las siguientes:

Actividad	Fecha
Día del libro	Abril
Día de los patrimonios	Mayo

Celebración We Tripantu	Junio
Semana de las artes y cultura	Noviembre

Las actividades culturales que se presentan en el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), son las siguientes:

Actividad	Fecha	Lugar
Festival internacional del folclor	Enero	Yumbel
Trilla a Yegua Suelta	Enero	Yumbel
Festival Ranchero	Febrero	La Aguada
Muestra Campesina	Abril	Yumbel
Fiesta de la Vendimia	Abril	Río Claro
Estofado de San Juan	Junio	Rere
Fiesta del Chancho	Junio	Misque
Festival de la Cazuela de Campo	Agosto	Cambrales
Actividad Adulto Mayor Viva la Vida, Pasamos Agosto	Septiembre	Toda la comuna
Concierto Fiestas Patrias	Septiembre	Yumbel
Fiestas Patrias	Septiembre	Yumbel
La Cruz del Trigo	Octubre	Yumbel estación
Día de la Hispanidad	Octubre	Río Claro
Fiesta del Cordero	Noviembre	Tomeco
Aniversario de Rere	Diciembre	Rere
Programa del Adulto Mayor	Enero a Diciembre	Toda la comuna
Programa Infancia y Juventud	Enero a Diciembre	Toda la comuna

4.4 Espacios Culturales (Públicos y Privados).

Infraestructura cultural municipal

La infraestructura para desarrollar actividades culturales es reducida a nivel comunal. Sin embargo, se utilizan diferentes espacios administrados por el municipio para así poder llevar a cabo el óptimo desarrollo de estas actividades:

Casa de la Cultura.

La Casa de la Cultura de la comuna de Yumbel es considerado un ícono cultural de Yumbel, siendo un lugar de encuentro para actividades gubernamentales, sociales, gremiales, sindicales, pero fundamentalmente de tipo cultural y artístico.

La construcción de este recinto se dio a inicios de la década del 50 con el objetivo de ser un cine comercial y posteriormente funcionó como cine teatro municipal siendo el principal espacio de recreación y esparcimiento de la época para los habitantes de la comuna.

Biblioteca pública N° 62

Fuente: BiblioRedes

La biblioteca Pública N°62 Gilberto Suarez Lagos depende del municipio de la comuna y se encuentra suscrita a un convenio con la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM) del Ministerio de Educación. Cuenta con una sala para el Laboratorio de Biblioredes, Sala Audiovisual, rincón infantil, hemeroteca y sala de préstamo de libros.

Es considerada como un centro de desarrollo cultural de la comuna, siendo un lugar de encuentro, de información, conocimiento y recreación abierto a toda la comunidad. Cuenta con una colección general de 10.000 libros aproximadamente entre literatura chilena y extranjera, revistas, periódicos y material histórico de documentación oficial del gobierno local de los años 1830 aproximadamente hasta 1990

En el año 2014, la biblioteca se adjudicó dos fondos de Libro y Fomento a la Lectura, logrando adquirir dos bibliobuses, con estantes, escritorios y conexión a internet. Esto ha logrado que se recorran todos los sectores rurales, colegios y el Centro de Detención Preventiva, prestando material bibliográfico y contando con tres computadores portátiles con los que se realizan capacitaciones digitales nivel básico y avanzado.

Museo Rere

Fuente: Registro de Museos de Chile

El museo se encuentra ubicado en una antigua construcción nombrada ‘Casa Socorro’ que data de 1920 que tenía como objetivo atender a pacientes de la localidad la cual funcionó hasta que se construyó una nueva posta en la comuna, dejando el inmueble desocupado.

En octubre del año 2003 se crea el Museo de Rere como iniciativa de la Municipalidad de Yumbel a través de un convenio establecido entre el municipio y el director del Museo Stom de la comuna de Chiguayante.

Cuenta con 13 salas de exposición permanente con maquinarias y herramientas agrícolas, de educación, colección de billetes y monedas, utensilios domésticos antiguos, máquinas de oficina, objetos de imaginería religiosa, colecciones de joyas, utensilios y armas de la cultura mapuche, indumentaria criolla y fósiles.

Gimnasio Municipal

La comuna de Yumbel cuenta con 7 gimnasios municipales en los que se desarrollan instancias culturales. Estos se encuentran 3 en Yumbel, 1 en la localidad de Tomeco, 1 en Rere, 1 en Río Claro y 1 en Estación Yumbel. En estos lugares se desarrollan actividades y muestras de danzas o conciertos.

Biblioteca de Rere

La biblioteca de Rere abarca una población aproximada de 1.000 habitantes. Esta depende de la biblioteca de Yumbel y está facultada para facilitar libros y materiales para quienes así lo deseen contribuyendo a acercar la lectura a las zonas rurales de la comuna.

Infraestructura cultural privada

Museo Casa Cano

Fuente: Registro de Museos de Chile

Esta casa fue propiedad del matrimonio constituido por Catalina Betancur y José Manuel Cano, quienes fueron una de las familias más reconocidas en la localidad desde la década de 1850 por sus obras sociales y por ser impulsores del proyecto del Campanario de Rere en 1923. Por aproximadamente 50 años esta casa fue utilizada como escuela para niñas de zonas rurales, fiestas comunitarias y establos.

La estructura al estar compuesta mayoritariamente por adobe, sufrió serios daños tras el terremoto de febrero de 2010. A partir de eso, la Corporación Aldea Rural se hace cargo de su reconstrucción y remodelación de la estructura con el fin de transformarla en museo.

4.5 Institucionalidad Cultural Municipal.

El Municipio cuenta con el Departamento de Programas Comunitarios deportivos y culturales el cual es dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), el cual cuenta con una sección de organización comunitaria, sección de deporte y recreación, sección de Artes y Cultura donde se encuentra la oficina de la biblioteca y del museo de la comuna.

En relación a los FNDR en material cultural adjudicados por la comuna el año 2023, estos son 2. Uno es de estamento público, postulado por el municipio denominado 'Yumbel vive las artes y la Cultura 2023', mientras que el otro es de carácter privado, postulado por el Centro Cultural y Artístico Banda de Guerra San Felipe de Austria con el proyecto 'Banda de Guerra San Felipe de Austria fomenta la Cultura en Yumbel'.

En relación a los talleres artísticos culturales que imparte el municipio, se encuentra el del fomento lector, fomento escritor, fieltro, lanzamiento de libros y actividades de dibujo y apreciación patrimonial.

Los talleres culturales expuestos en el PLADECO son:

- **Manualidades**: Se entregan conocimientos en talleres bordados y cintas, amiguirugumi y telar mapuche.
- **Danzas y bailes folclóricos del adulto mayor:** Entrega de aprendizaje sobre danzas folclóricas de la zona norte, centro y sur del país
- **Danzas y bailes folclóricos del adulto:** Aprendizaje sobre danzas folclóricas de la zona norte, centro y sur del país
- **Taller de Pintura:** Desarrolla habilidades de pintura de los integrantes del taller y técnica de óleo, acuarela y dibujo.

4.6 Análisis del PMC que se actualiza

A nivel de gestión cultural municipal, existe un Plan Municipal de Cultura (PMC) de la comuna de Yumbel que abarca el período de 2016-2018 y que es el que está siendo modificado por el presente documento.

Este documento contaba con tres ejes estratégicos:

1. Patrimonio cultural e Identidad Local
2. Promoción y Participación Artístico-Cultural
3. Gestión Municipal y Desarrollo Cultural

En relación a lo planteado en aquel documento, el trabajo en material cultural que se realizó en el período corresponde a la reposición de la Biblioteca Pública N°62 de la comuna en un edificio con mayor espacio y mejores instalaciones, lo que logra convertir a este lugar como la agencia cultural más importante a nivel comunal; desarrollo de públicos y creación de audiencias; fomento de educación artística y Plan de Gestión Casa de la Cultura.

5. Diagnóstico participativo

El diagnóstico participativo está compuesto por los encuentros de co-diseño realizados, la encuesta cultural comunitaria aplicada y las entrevistas realizadas. Los hallazgos principales de los encuentros y entrevistas se presentan en base a una matriz de análisis que indica las fortalezas, nudos críticos, escenarios deseados y propuestas e iniciativas culturales que fueron señaladas en cada instancia de participación. A lo anterior se suma el análisis de la encuesta que considera la interpretación de los datos obtenidos

Encuentro Co-Diseño con Agentes Culturales.

Actividad	Encuentro Co-Diseño con Agentes Culturales.
Participantes	14 participantes
Fecha y Lugar	02 de Noviembre de 2023 – Biblioteca de Yumbel.

Situación Actual	
Debilidades / Amenazas	**Fortalezas / Oportunidades**
-Se reconoce que en la comuna la sociedad civil no está empoderada. -Se indica que desde la educación formal no se ha abordado la temática patrimonial. -Se reconoce una falta de espacios, por ejemplo, para realizar actividades culturales o realizar eventos de gran envergadura. -Se plasma la visión de que se han comercializado mucho las fiestas costumbristas. -Se indica que no se destaca o se da realce a acciones o trabajos realizados por agentes o artesanos/as locales. -Se reconocen problemas de conectividad que afectan la participación de la ciudadanía en actividades que se realizan en Yumbel. -Se indica que la difusión de actividades culturales no es efectiva.	-Se reconoce que existe un gran interés de la comunidad en la temática patrimonial, especialmente el patrimonio religioso, por su parte hay buena comunicación en este aspecto con el área de cultura municipal y el grupo pastoral. -Se indica que el municipio facilita espacios para desarrollar iniciativas, además de tener una comunicación fluida con las autoridades. -Se reconoce la riqueza de las personas, en su forma de ser, además se indica que existe mucho conocimiento e historia en los adultos mayores. -Se indica que se han postulado financiamientos al fondo de equipamiento de museos por parte del municipio. -Se reconoce que la figura de San Sebastián es muy relevante para la comuna. -Se valora el trabajo de las bordadoras patrimoniales de Yumbel. -Se indican como agentes relevantes de la comuna a Hellmuth Herlitz, quien ha recopilado la historia de la comuna y además es el encargado de cultura comunal, Aldo Francia, quien es un destacado cineasta, Fredy Winter, quien desarrolla talleres de literatura, Macanera Henriquez, quien realiza trabajos con materiales reciclados y Guillermo Vega, quien es un protector de tradiciones. -Se destacan actividades como el 20 de Enero, 20 de Marzo, Muestra Campesina, Fiesta de San Juan de Rere, entre otras.

Visión Futura	
Escenarios Deseados	**Ideas de Iniciativas y Proyectos**
-Se indica la necesidad de poder acercar el patrimonio a los niños y niñas. -Se reconoce que la comuna debería ser más que el patrimonio religioso asociado a San Sebastián. -Se indica que el municipio se debería ver como el “gran facilitador” en cultura. -Se indica la necesidad de mejorar los mecanismos de difusión y comunicación. -Se plasma que debe existir conexión entre el municipio y el santuario. -Se reconoce que se debe recopilar el contenido vernáculo existente en la comuna. -Se indica que es necesario desarrollar la propia cultura de los territorios y además traer cosas nuevas. -Se propone realizar un rescate de las tradiciones campesinas de la comuna.	-Se proponen las siguientes acciones para la gestión cultural municipal: la realización de un catastro de agentes culturales, contar con un proyectista de apoyo a las organizaciones y agentes culturales, impulsar talleres de turismo cultural y mejoramiento a los mecanismos de difusión. -Se propone contar con una oficina de asuntos religiosos. -Se plasma que un gran proyecto sería la construcción de un Centro Cultural. -Se indica la posibilidad de analizar la factibilidad de un museo para Yumbel, un Mercado Gastronómico y una Ruka para las agrupaciones de Pueblos Originarios. -Se propone crear un festival de las Tradiciones Campesinas.

Fotografía Encuentro Co-Diseño

Encuentro Co-Diseño con Comunidades Educativas.

Actividad	Encuentro Co-Diseño con Comunidades Educativas.
Participantes	17 participantes
Fecha y Lugar	03 de Noviembre de 2023 – Liceo Luis Saldes de Yumbel.

Situación Actual	
Debilidades / Amenazas	**Fortalezas / Oportunidades**
-Se reconoce la falta de actividades culturales y además espacios para desarrollar actividades artístico-culturales. -Se reconocen problemas de movilización interna de la comuna.	-Se reconoce la belleza del paisaje en diversos sectores de la comuna. -Se indica que, a diferencia de otras comunas cercanas, la comuna de Yumbel es una comuna segura.

Visión Futura	
Escenarios Deseados	**Ideas de Iniciativas y Proyectos**
-Se plasma la necesidad de mejorar la infraestructura comunal para el desarrollo de actividades y el fomento al turismo. -Se plasma que es necesario fomentar el patrimonio material e inmaterial de la comuna, el patrimonio religioso asociado a San Sebastián y los sectores históricos de la comuna. -Se plasma la necesidad de generar mecanismos para poder acercar la opinión de los NNA de la comuna a las autoridades. -Se indican como escenarios deseados el fomento al turismo cultural, el desarrollo económico y el mejoramiento de la infraestructura.	-Se propone el mejoramiento de los baños públicos, infraestructura para actividades en invierno y mejoramiento/implementación de espacios para la recreación. -Se propone la implementación de iniciativas para el fomento a la economía local. -Se indica la necesidad de implementar un plan de difusión de actividades, además de un programa de actividades recreativas y culturales para NNA y jóvenes de la comuna. -Se propone fomentar e impulsar recorridos patrimoniales a nivel comunal.

Fotografía Encuentro Co-Diseño

Encuentro Co-Diseño con Comunidad de Rere.

Actividad	Encuentro Co-Diseño con Comunidad de Rere.
Participantes	12 participantes
Fecha y Lugar	03 de Noviembre de 2023 – Casa Parroquial de Rere.

Situación Actual	
Debilidades / Amenazas	**Fortalezas / Oportunidades**
-Se indica que en el sector hay generalmente poco interés en participar. -Se reconoce que la difusión de actividades no es buena o no está teniendo resultados. -Se reconoce que la conectividad digital no es buena en el sector, ya que la señal telefónica y de internet móvil es muy inestable. -Se indica que no hay claridad con respecto al uso y administración de los baños públicos, transformándose en un problema en el sector. -Se indica que las actividades están centralizadas en Yumbel. -Se indica que la movilidad es limitada ya que solo cuentan con locomoción los días lunes, miércoles y viernes. -Se plasma una sensación de abandono y postergación por parte del municipio al sector. -Se indica que el ingreso al museo municipal es complejo, especialmente las escaleras, sumado a otros problemas de infraestructura del mismo. -Se indica que la biblioteca no cuenta con una variedad de libros. -Se indica que las actividades que se hacen en Yumbel tienen muy pocos cupos, generalmente se llenan muy rápido.	-Se indica que existe un kiosco que actualmente no se está usando y se le podría sacar provecho. -Se reconoce que el sector es privilegiado, considerando su hermosa plaza, sus 2 museos y el monumento histórico. -Se indica que se está ejecutando el programa de pequeñas localidades, el cual hará obras en la localidad. -Se valora el trabajo del grupo de bordadoras patrimoniales de Yumbel. -Se indica que hay un grupo del sector que trabaja orfebrería.

Visión Futura	
Escenarios Deseados	**Ideas de Iniciativas y Proyectos**
-Se plasma el anhelo de contar con un espacio físico para realizar actividades culturales. -Se indica que se deben descentralizar las actividades culturales y fomentar el desarrollo de iniciativas en los sectores rurales de la comuna. -Se indica que se debería considerar locomoción para ciertas actividades o talleres. -Se indica que es necesario apoyo técnico y capacitación para postular proyectos y para la comercialización de bienes culturales.	-Se propone contar con una oferta de talleres e intervenciones culturales y artísticas en el sector. -Se indica la necesidad de contar con una estrategia o plan de difusión que sea efectivo en los sectores rurales. -Se indica la necesidad de solucionar el tema de los baños públicos del sector y además poder instalar un baño público en el museo municipal. -Se propone realizar un mejoramiento de la infraestructura del museo municipal, además de poder implementar un stand de ventas.

	-Se propone implementar señalética cultural y patrimonial del sector, además de un mapa del pueblo en la plaza. -Se propone poder realizar un taller de mosaico con intervenciones en el sector con un enfoque identitario. -Se indica la necesidad de contar con una colección nueva de libros para la biblioteca.

Fotografía Encuentro Co-Diseño

Fecha y Lugar	06 de Noviembre de 2023 – Sede Junta de Vecinos Pedro Aguirre Cerda de Estación Yumbel.

Situación Actual	
Debilidades / Amenazas	**Fortalezas / Oportunidades**
-Se indica que un es buena la difusión y la gente no se entera. -Se plasma una sensación de falta de apoyo al sector. -Se cuenta con instrumentos musicales, pero no se usan por falta de un espacio para ello. -Se plasma una sensación que todo se realiza en Yumbel.	-Se valora que dentro del sector se cuenta con varias sedes para desarrollar actividades. -Se reconocen como agentes relevantes a Juan Cruces, quien es historiador, José Ogaz y Ana Moreno, quienes son poetas, Elias y Audio Avello, quienes fabricaban pipas, Elena Quijada, quien es profesora y Marcelino Zavalla, quien es artesano en madera y músico.

-Se reconocen problemas de conectividad digital y movilización.	-Se reconocen como actividades relevantes la Cruz de Mayo y la Cruz del Trigo. -Se valora en patrimonio ferroviario de sector. -Se indica que hay 20 emprendedores/as del área de la artesanía.

Visión Futura	
Escenarios Deseados	**Ideas de Iniciativas y Proyectos**
-Se indica la necesidad de crear liderazgos en los sectores. -Se indica la necesidad de contar con un lugar de ventas, como un pueblito artesanal. -Se indica que se debe motivar a la gente a participar. -Se plasma como un sueño el retomar una parada del tren con fines turísticos. -Se plasma la necesidad de generar acciones en los sectores.	-Se propone impulsar un proyecto de una Casa de la Música en el sector. -Se propone como una gran actividad la realización de mateadas culturales, que se hagan al menos una vez al mes. -Se indica el anhelo de re-impulsar la Fiesta de la Primavera. -Se propone un gran proyecto de recuperación de la Estación, donde se podría construir además un anfiteatro.

Fotografía Encuentro Co-Diseño

Encuentro Co-Diseño con Adultos Mayores.

Actividad	Encuentro Co-Diseño con Adultos Mayores.
Participantes	10 participantes
Fecha y Lugar	07 de Noviembre de 2023 – Sede UCAM de Yumbel.

Situación Actual	
Debilidades / Amenazas	**Fortalezas / Oportunidades**
-Se indica que con el tiempo la comunidad en general y el adulto mayor ha dejado de participar de actividades que se realizan en la comuna. -Se reconoce como un problema que se ha perdido lo tradicional en las fiestas costumbristas. -Se reconoce que existe una falta de espacios en la comuna, lo que se refleja en algunas organizaciones que no tienen sede. -Se indica que es necesario mejorar la difusión, ya que hay gente que no participa por no tener información. -Se plasma una sensación de elitización de la cultura dentro de la comuna. -Se plasma una preocupación por la pérdida de las tradiciones. -Se indica que no tienen un buen acceso a las fuentes de financiamiento, les cuesta acceder.	-Se indica que postulan a fondos FNDR en la línea de adulto mayor, con esto además de otros recursos que postulan realizan actividades, algunas de ellas culturales. -Se indica que tienen socias que hacen manualidades y se reconoce a la señora Flor Villagrán, quien realiza artesanía en reciclaje y a la señora Julia Pérez, quien escribe. -Se valora el patrimonio religioso existente en la comuna, especialmente el asociado a San Sebastián. -Se reconoce el trabajo de la oficina del adulto mayor como un apoyo real para los clubes. -Se valora el contar con una sede, pero se indica la necesidad de ampliarla. -Se indica que el estofado es un plato típico de Yumbel y que podría reconocerse como patrimonio gastronómico.

Visión Futura	
Escenarios Deseados	**Ideas de Iniciativas y Proyectos**
-Se plasma la necesidad de llevar actividades culturales y recreativas a los sectores rurales. -Se plasma la necesidad de llegar a los adultos mayores que están solos. -Se indica que se podría potenciar la gastronomía tradicional local. -Se indica que es importante fomentar la asociatividad. -Se indica que se deberían generar acciones de capacitación y liderazgo, para poder enseñar a ser dirigente. -Se recomienda poder generar una mejor manera de entregar reconocimientos y distinciones. -Se plasma que se debería generar un mecanismo para que se generen proyectos o iniciativas que vengan desde las bases de las organizaciones.	-Se propone impulsar un circuito turístico religioso. -Se propone impulsar una actividad enfocada en adultos mayores en la Sede de Pensionados, como actividad de encuentro que sea 1 vez al mes. -Se indica la necesidad de contar con un espacio amplio para el desarrollo de actividades (ampliar la sede UCAM). -Se indica que se debería incentivar un mecanismos de fiscalización para las actividades masivas como el 20 de enero. -Se indican iniciativas como generar un grupo de teatro para el adulto mayor, actividades matinales, formar un grupo de turismo religioso, catálogo de saberes y muestras de saberes o generar circuitos culturales para el turismo. -Se indica como relevante poder impulsar 2 acciones, la primera un programa de cultura desde la UCAM y segundo el desarrollo de mateadas culturales en diversos sectores de la comuna.

	-Se propone un modelo de subvención a actividades culturales, donde las organizaciones presenten sus presupuestos para actividades.

Fotografía Encuentro Co-Diseño

Encuentro Co-Diseño con Comunidad de Río Claro.

Actividad	Encuentro Co-Diseño con Comunidad de Río Claro.
Participantes	15 participantes
Fecha y Lugar	07 de Noviembre de 2023 – Sede Junta de Vecinos de Río Claro.

Situación Actual	
Debilidades / Amenazas	**Fortalezas / Oportunidades**
-Se indica que la comunidad no es muy organizada, quizás por una sensación de desilusión de la gente. -Se indica que hay problemas de conectividad, además de problemas de seguridad vial y falta de señalética. -Se plasma la sensación de pérdida de la seguridad en el sector.	-Se valora que cuentan con una sede en muy buenas condiciones. -Se valora que cuentan con un liceo pese a ser un sector muy pequeño, además de contar con todos los servicios básicos e instituciones en el sector. -Se indica que hay dos fuentes laborales en el sector que son la fábrica de quesos Matthei y la frutícola Fundo San Cristóbal.

-Se indica que actualmente tienen ciertos problemas con la propiedad del sitio de su sede. -Se reconoce que hay pocas actividades en el sector y que las que hay no tienen continuidad.	-Se reconocen como agentes relevantes a Tirza Castro, quien es artesana, Ana Zapata quien trabaja con productos naturales, la familia Concha Venegas, quienes hacen trabajo en mimbre, Tamara Ríos, quien es artesana, Carlos Cid y Cristian Ubilla, quienes trabajan en vitivinicultura y Jorge Ríos, quien es el propietario del negocio bandera azul (el cual funciona de 1930). -Se plasma que existen muchos mitos e historias asociadas al fuerte, además se indica que hay una capilla. -Se reconocen las minas de Caolín, como un lugar patrimonial.

Visión Futura	
Escenarios Deseados	**Ideas de Iniciativas y Proyectos**
-Se plasma la necesidad de contar con apoyo para presentar proyectos a fondos culturales. -Se indica que se anhelan actividades y talleres culturales en el sector.	-Se propone poder dar uso al Bibliomóvil en los sectores. -Se propone apoyar la construcción de un anfiteatro en el sector, en el sitio de la sede. -Se propone realizar un proyecto asociado a recuperar la estación. -Se indica que se podría contar con una biblioteca en el sector. -Se propone realizar una investigación asociada al Fuerte del Fundo Tamarindo, con la finalidad de realiza un proyecto de valorización y recuperación. -Se propone darle continuidad al taller literario e impulsar un ciclo de talleres de artes y oficios.

Fotografía Encuentro Co-Diseño

Encuentro Co-Diseño con Comunidad de Yumbel.

Actividad	Encuentro Co-Diseño con Comunidad de Yumbel.
Participantes	5 participantes
Fecha y Lugar	08 de Noviembre de 2023 – Casa de la Cultura de Yumbel.

Situación Actual	
Debilidades / Amenazas	**Fortalezas / Oportunidades**
-Se plasma una sensación de poca preocupación por la difusión de la cultura y acciones para fortalecer la cultura, además de poco respaldo político o desde la administración a actividades culturales. -Se reconoce que se ha perdido el contexto tradicional en diversas actividades que se desarrollan, poniendo de ejemplo la situación de la Feria Yumbelina. -Se indica que la Casa de la Cultura de Yumbel no tiene un uso cultural, al punto que es administrada por alcaldía y no por cultura.	-Se valora el trabajo de las bordadoras patrimoniales de Yumbel y el taller literario. -Se indica que en la JJVV del sector Butataro desarrollaron una actividad de astronomía abierta a la comunidad.

Visión Futura	
Escenarios Deseados	**Ideas de Iniciativas y Proyectos**
-Se indica la necesidad de poder ampliar los cupos de los distintos talleres. -Se indica la importancia de vincularse con los clubes de huasos, que son 15 en la comuna. -Se plasma la necesidad de ampliar la oferta de actividades, pudiendo abordar nuevos y diversos intereses. -Se plasma la necesidad de recuperar el contexto tradicional en las actividades costumbristas que se realizan.	-Se propone un proyecto de recuperación y mejoramiento de la Casa de la Cultura de Yumbel. **-Se propone apalancar los recursos para generar los expedientes de sitios de memoria.** -Se indica la necesidad de contar con un espacio para desarrollo de actividades culturales y artística, como un centro cultural.

Fotografía Encuentro Co-Diseño

Encuentro Co-Diseño con Comunidad de La Aguada.

Actividad	Encuentro Co-Diseño con Comunidad de La Aguada.
Participantes	3 participantes
Fecha y Lugar	11 de Noviembre de 2023 – Sede Comunitaria de La Aguada.

Situación Actual	
Debilidades / Amenazas	**Fortalezas / Oportunidades**
-Se indica que la información no llega al sector. -Se reconoce que no se realiza casi ningún tipo de actividad en el sector. -Se plasma que las actividades están muy centralizadas. -Se reconocen problemas de movilización.	-Se indica que llega mucha gente al sector durante el verano, a visitar a sus familias. -Se reconoce que hay muchos lugares naturales, especialmente el río, que es parte del patrimonio natural del lugar. -Se reconocen actividades relevantes como la Fiesta de la Aguada, la actividad de la Teletón, el 18 de Septiembre y las actividades de verano. -Se indica que la familia Puffe es la que precursora de la existencia del sector.

Visión Futura	
Escenarios Deseados	**Ideas de Iniciativas y Proyectos**
-Se plasma que es necesario poder realizar actividades en verano, ya que llega mucha población flotante. -Se indica la necesidad de poder realizar actividades durante el año, para la gente del sector. -Se indica la necesidad de mejorar los mecanismos de difusión.	-Se propone contar con un anfiteatro en la playa del río. -Se propone realizar un circuito turístico patrimonial en La Aguada, considerando el río, el cementerio, la escuela y los lugares relevantes del sector. -Se indica que se debería tener una oferta de talleres y actividades durante el año. -Se propone re-impulsar la Fiesta de la Primavera. -Se propone realizar un plan de puesta en valor al río.

Fotografía Encuentro Co-Diseño

Encuentro Co-Diseño con Comunidad de Tomeco.

Actividad	Encuentro Co-Diseño con Comunidad de Tomeco.
Participantes	12 participantes
Fecha y Lugar	18 de Noviembre de 2023 – Sede Junta de Vecinos de Tomeco.

Situación Actual	
Debilidades / Amenazas	**Fortalezas / Oportunidades**
-Se reconocen problemas asociados a la falta de difusión y problemas con la locomoción para participar de actividades culturales.	-Se reconocen actividades relevantes como los festivales costumbristas, actividades culturales desde los establecimientos, actividades asociadas a baile entretenido y principalmente la festividad de la Virgen de la Purísima.

Visión Futura	
Escenarios Deseados	**Ideas de Iniciativas y Proyectos**
-Existe un importante deseo que se realicen actividades artísticas o culturales en los sectores. -Mejorar los mecanismos de difusión, usando el WhatsApp, afiches y a través de la JJVV.	-Fomento a los festivales costumbristas. -Rescate de la historia de los sectores de la comuna. -Apoyo en locomoción para actividades fuera del sector. -Actividades para niños y adultos mayores. -Contar con una oferta de talleres en los sectores. -Poner en valor las actividades religiosas.

Fotografía Encuentro Co-Diseño

5.2 Encuesta

Se aplicó una encuesta con el fin de poder conocer la percepción de los habitantes de la comuna de Yumbel en relación al ámbito cultural de la comuna, hábitos en materia artística-cultural, perfil de consumo cultural de los habitantes de la comuna de Yumbel, medios de difusión, su participación, interés y preferencia por ciertas actividades de tipo artístico-cultural.

Caracterización de los participantes

El total de encuestados para este Plan Municipal de Cultura fueron un total de 131 personas de los cuales el 72,5% son mujeres y el 27,5 corresponden a hombres

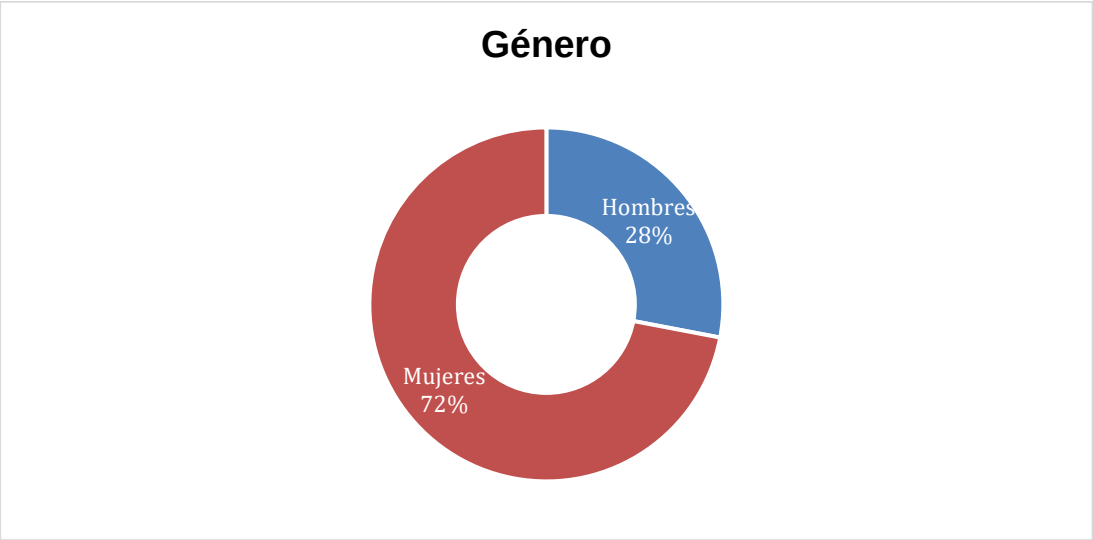

Fuente: Elaboración Propia (2023)

En relación a las edades de los encuestados, la mayoría se encuentra en el rango de 36-45 años con el 24,4%, le sigue el rango etario de 46-55 años con el 22,1%, luego se encuentran las personas de 26-35 años con 17,6%, luego los adultos de 56-65 años con el 12,2%, en penúltimo lugar se encuentran los adultos mayores de más de 65 años con el 16% y por último quienes se encuentran entre las edades de 18 a 25 años con un 7,6%.

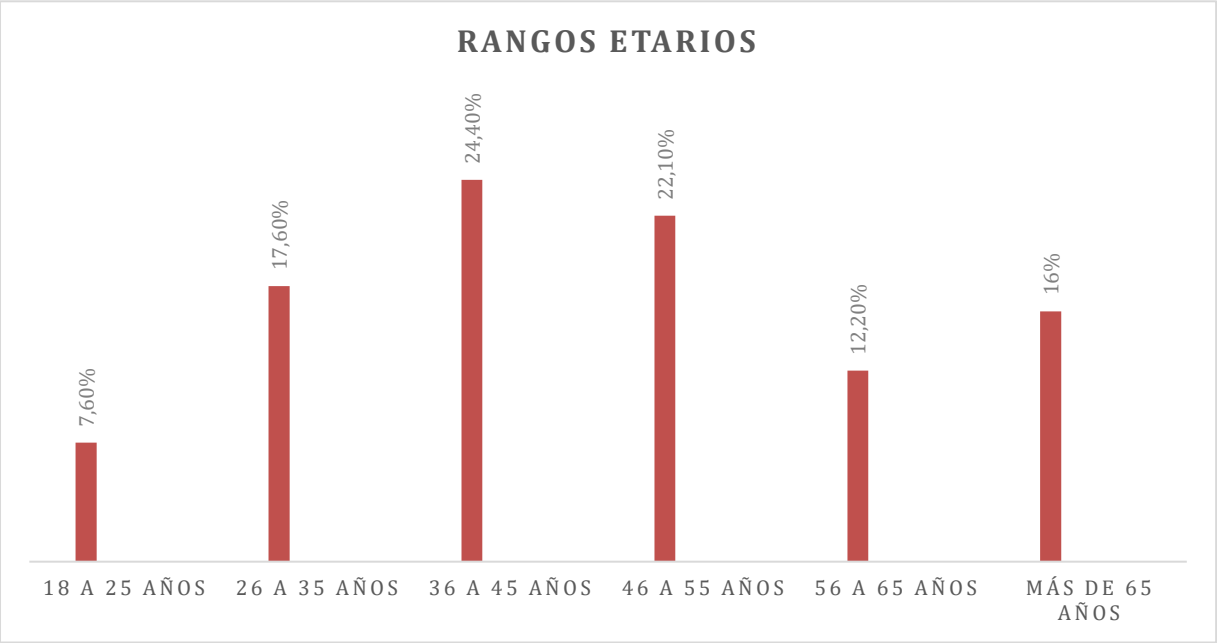

Fuente: Elaboración Propia (2023)

Los sectores de la comuna en que residen los encuestados corresponden en su mayoría a Yumbel con un 31,7%, le sigue la Aguada con (8,3%) y le sigue Tomeco y las Nieves con un 3,25%. En cuanto a la ocupación la mayoría de los encuestados se encuentra trabajando (55%).

Fuente: Elaboración Propia (2023)

Participación e interés culturales

En primer lugar, un 83% de los encuestados reconoce un interés por participar en actividades artísticas y culturales, mientras que el 17% no se encuentra interesado en participar en este tipo de actividades.

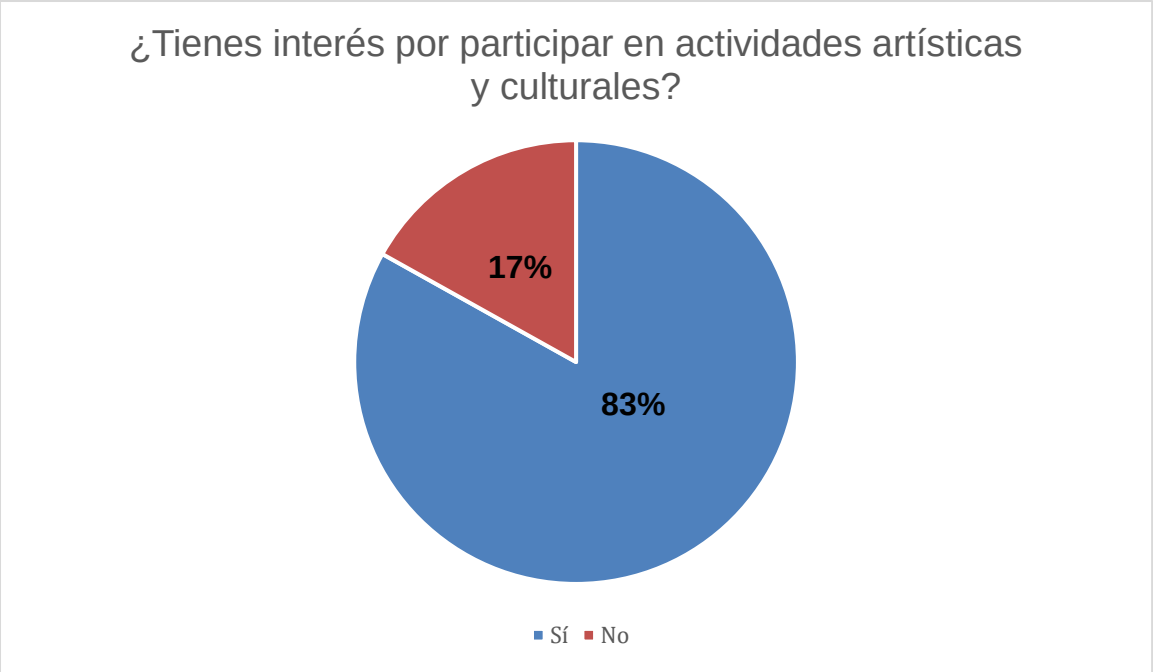

Fuente: Elaboración Propia (2023)

En relación a la asistencia a actividades artísticas culturales, la mayoría de los encuestados asiste a estas instancias dentro de la comuna de Yumbel (59,2 %), quienes asisten a instancias artísticas fuera de la comuna corresponde al 36,2% y los que mencionan que no asisten a actividades de tipo cultural y artístico es el 23,1%.

Respecto a la importancia que se le asigna a la cultura, el 71% de las respuestas reconoce que las culturas y las artes son consideradas como algo ‘muy importante’. Esto permite inferir que para los habitantes de la comuna de Yumbel las artes y la cultura son una temática significativa y de interés.

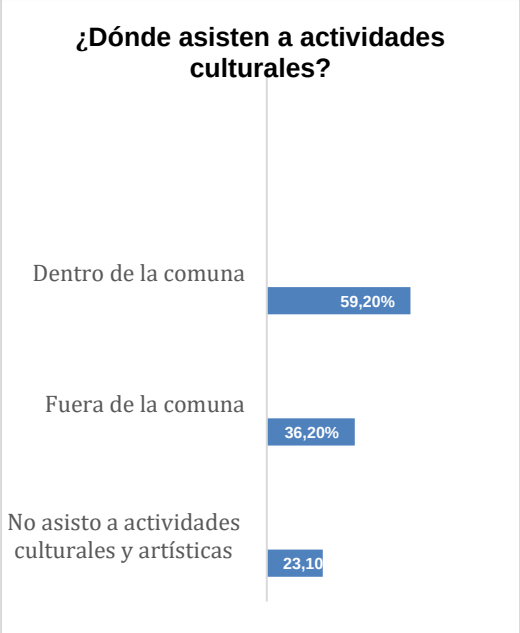

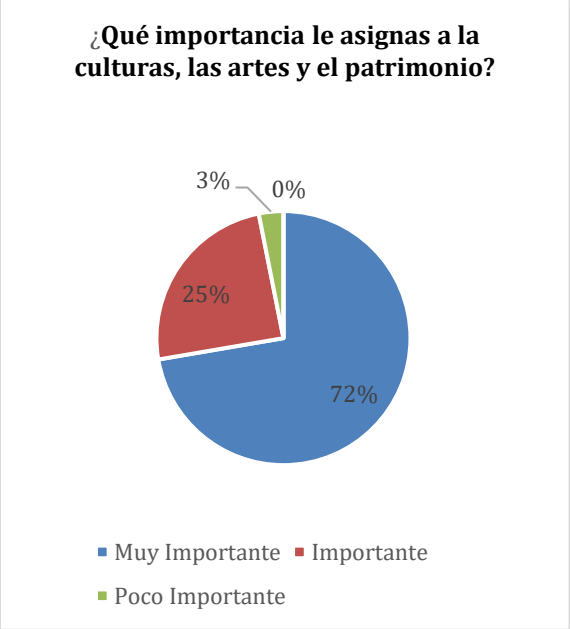

Fuente: Elaboración Propia (2023)

La preferencia de las actividades de tipo cultural que son de interés para las personas, se reconoce en primer lugar las ligadas a la música (72,5%) y las actividades folclóricas (48,9%).

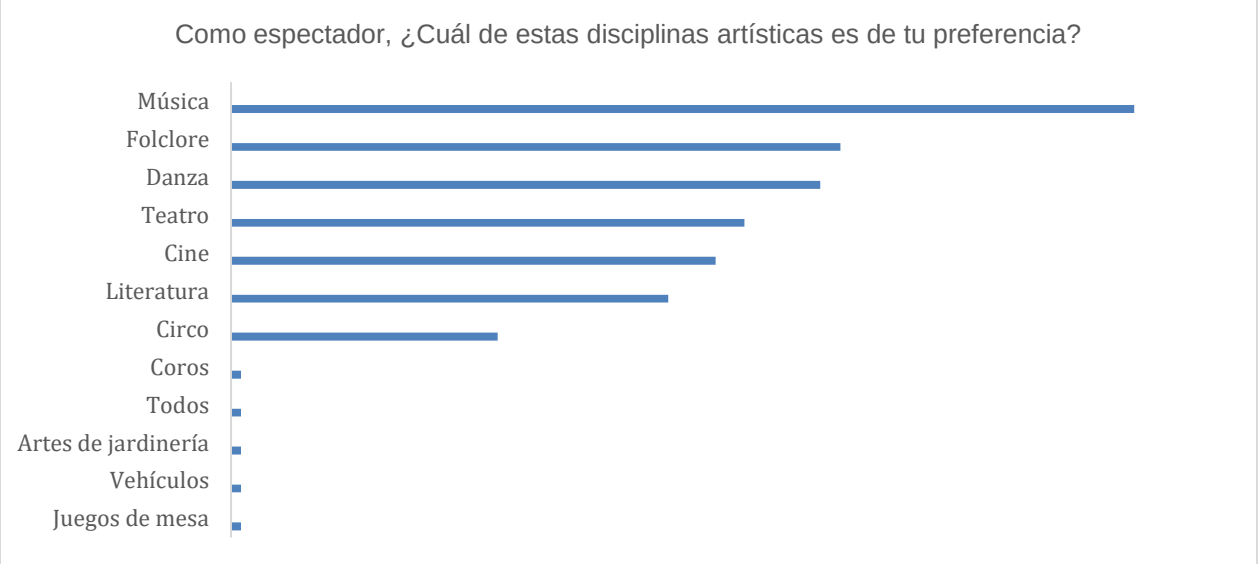

Fuente: Elaboración Propia (2023)

Al preguntar por la disciplina artística que le interesaría aprender a los encuestados, la mayoría prefiere las relacionadas con el arte de la visualidad (pintura, fotografía, audiovisual, cultura, entre otras) con un 47,7%.

Fuente: Elaboración Propia (2023)

Los encuestados prefieren asistir a actividades artísticas y culturales en un horario vespertino de 16:00 a 20:00 con un 54,3%, le sigue el horario de noche de 20:00 a 24:00 con un 35,6%, en penúltimo lugar es el horario de mañana de 8:00 a 12:00 con un 18,9% y por último el horario de tarde de 12:00 a 16:00 es el menos preferente para las personas con un 15,7%. Los días de asistencia que prefieren corresponden a los fines de semana con un 67,5 % mientras que los días de semana lo prefieren el 49,2% de los encuestados.

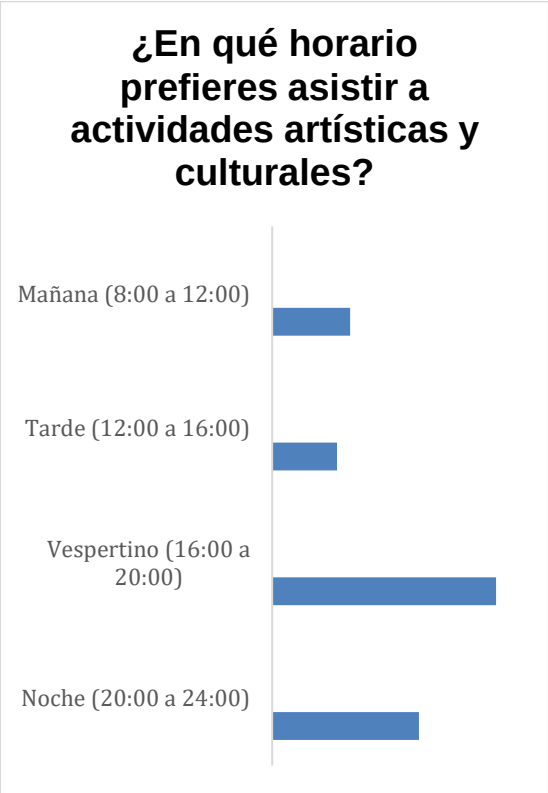

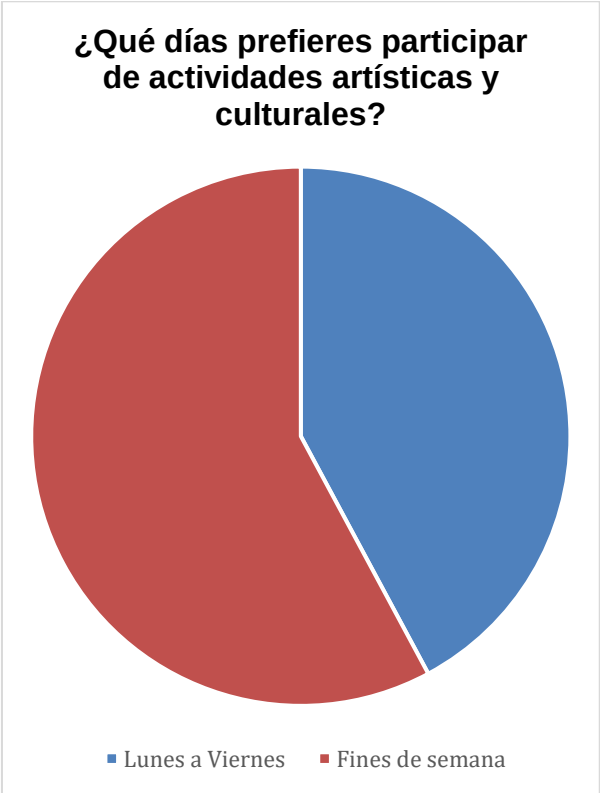

En cuanto a las propuestas e iniciativas propuestas por la ciudadanía para el Plan Municipal de Cultura, las respuestas fueron sistematizadas en la siguiente nube de palabras:

Fuente: Elaboración Propia (2023)

Las propuestas expresadas se centran en generar más instancias culturales como actividades y talleres y en incluir instancias para el desarrollo cultural para jóvenes y también para conocer la historia de la comuna.

Barreras para participar en actividades culturales

Para identificar lo principales impedimentos que tienen las personas para participar en actividades culturales se les planteo la pregunta de *¿Qué dificultades tienes para participar en actividades artísticas y culturales?* la mayoría coincide que la falta de tiempo para asistir a las actividades la principal barrera (51%)

Fuente: Elaboración Propia (2023)

En relación a las principales problemáticas que identifican los encuestados en el área cultural y artística de la comuna de Yumbel se indicó que la falta de infraestructura y equipamiento para el desarrollo de actividades culturales es la principal problemática con un 62%, le sigue la falta de actividades culturales (49,6%) y en tercer lugar se encuentra el desinterés de la comunidad por las actividades artístico y cultural (48%)

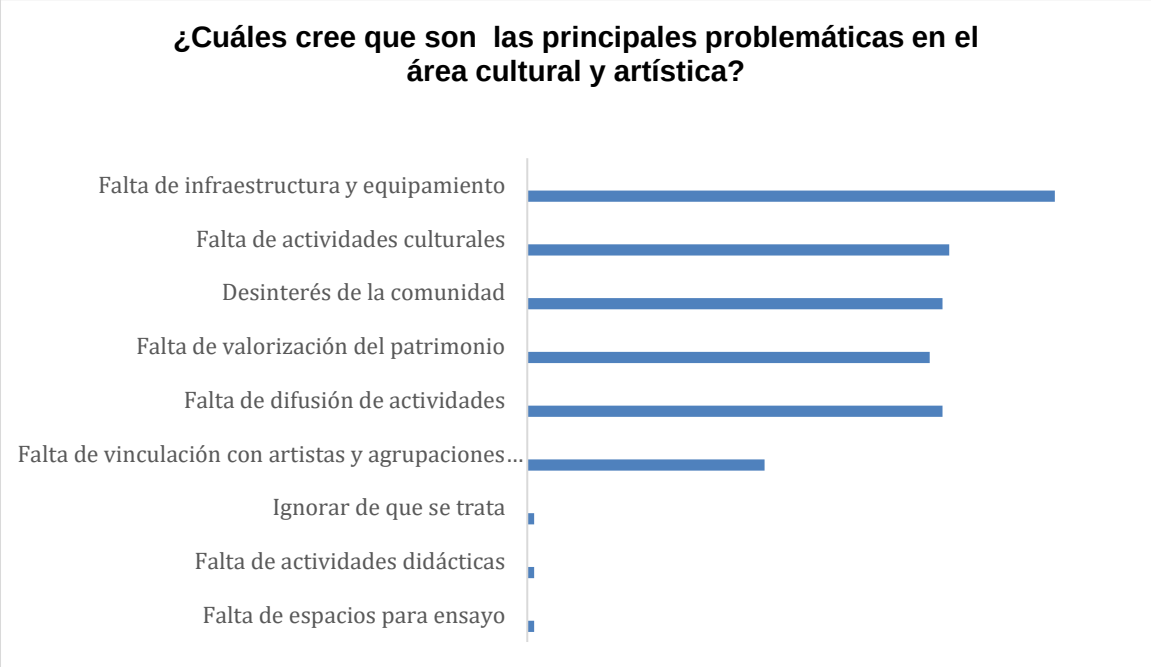

Fuente: Elaboración Propia (2023)

Difusión cultural

En relación a la forma en el que prefieren informarse de las actividades culturales, los encuestados prefieren en su mayoría a través de Redes Sociales con un 71,8%, le siguen los mensajes difundidos vía WhatsApp con un 41,2%, lo afiches en la calle con un 39,7%, después se encuentra la radio con

un 37,4%, quienes prefieren enterarse de las actividades a través de las Juntas de Vecino alcanza el 32,5 % y por último, se encuentra el Correo electrónico con un 26%.

Fuente: Elaboración Propia (2023)

6 IMAGEN OBJETIVO

6.1 Visión

La visión cultural comunal corresponde a la imagen objetivo en materia cultural de la comuna, como un horizonte para el desarrollo que se busca implementar mediante un trabajo estratégico sobre el escenario actual. Este horizonte cultural se conforma por las aspiraciones de la ciudadanía, que orientan el conjunto de acciones estratégicas municipales en materia cultural. En consideración con lo anterior, se formula la siguiente visión cultural:

"Yumbel, comuna que promueve la participación cultural y artística de sus vecinos y vecinas, además del resguardo y valorización su patrimonio, historia e identidad local, que genera espacios e instancias para el desarrollo artístico, que fomenta la vinculación con los agentes culturales y las organizaciones sociales, logrando que los habitantes de los distintos territorios accedan y participen activamente"

6.2 Misión

La misión cultural hace referencia al compromiso que asume el municipio con aquellas problemáticas culturales diagnosticadas, que requieren de intervención mediante acciones estratégicas, al mismo tiempo que las aspiraciones culturales de la ciudadanía. Así, y en acuerdo con las autoridades políticas, personal administrativo, profesional, técnico y colaboradores de la Municipalidad de Yumbel se plantea la siguiente misión municipal cultural:

“Promover y gestionar desarrollo cultural de la comuna, con foco en la participación cultural comunitaria, el fomento a la descentralización de instancias artísticas y culturales, el apoyo al talento desde etapas tempranas, todo esto mediante una gestión interna en constante mejora y un trabajo de articulación y vinculación con la comunidad y sus territorios”

7 LINEAMIENTOS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

A continuación, se presentan los lineamientos y objetivos estratégicos del Plan Municipal de Cultura de Yumbel 2024-2027, diseñados en línea con la visión y misión cultural y en coherencia con las estrategias y políticas culturales a nivel regional y nacional:

Lineamientos estratégicos	**Objetivos estratégicos**	**Programas**
Gestión Cultural Municipal.	**Gestión institucional.** Lograr fortalecer la gestión cultural local desde el municipio. **Infraestructura y equipamiento.** Impulsar la generación de espacios para el desarrollo de iniciativas artísticas y culturales. **Difusión y comunicación cultural.** Contar con una estrategia efectiva para difundir, comunicar y socializar iniciativas artísticas, culturales y patrimoniales.	1. Estrategia de Gestión Institucional Cultural. 2. Estrategia de Infraestructura y Equipamiento Cultural. 3. Estrategia de Comunicación y Difusión Artístico-Cultural.
Participación Cultural Comunitaria.	Lograr contar con una oferta diversa y continua de actividades artísticas y culturales. **Descentralización.** Lograr generar una oferta de iniciativas que llegue los diversos sectores de la comuna. **Acceso a fondos y formación.** Propender de apoyo técnico y conocimientos para el apalancamiento de recursos para el desarrollo de iniciativas culturales. **Desarrollo económico local.** Lograr fortalecer la economía local a través de las artes, las culturas y el patrimonio. **Inclusión y enfoque de derechos.** Generar acciones que fomenten la inclusión y además promuevan el enfoque de derechos. **Formación de audiencias.** Impulsar acciones que fomenten la formación de audiencias y acceso a las artes y las culturas.	1. Programa de Fomento y Fortalecimiento a la Oferta Programática Cultural. 2. Estrategia de Acceso a Fondos Culturales y Procesos Formativos. 3. Estrategia de Desarrollo Económico Local en materia Cultural. 4. Programa de Enfoque de Derechos e Inclusión en Cultura.
Desarrollo Artístico, Cultural y Patrimonial.	**Visibilización del cultor y artista local.** Promover el desarrollo artístico, cultural y patrimonial, mediante la valorización y visibilización de artistas y cultores locales.	1. Programa de Valorización y Visibilización del Artista y Cultor Local.

	Patrimonio e identidad local. Lograr resguardar y poner en valor el patrimonio, historia e identidad local. **Patrimonio religioso.** Lograr fortalecer y resguardar el patrimonio religioso comunal. **Turismo cultural.** Lograr impulsar acciones que fomenten el desarrollo del turismo con enfoque cultural y patrimonial.	2. Programa de Puesta en Valor del Patrimonio e Identidad Local. 3. Estrategia de Turismo Cultural.
Educación Artística y Talento Joven.	**Educación artística desde el aula.** Lograr fomentar la educación artística desde la educación formal. **Formación de audiencias en etapas tempranas.** Lograr fortalecer la formación de audiencias en etapas tempranas para el desarrollo de capital cultural en las nuevas generaciones. **Gestión del talento joven.** Lograr impulsar acciones que logren identificar y difundir el talento joven local.	1. Estrategia de Fomento de la Educación Artística. 2. Estrategia de Formación de Audiencias y Fomento al Talento Joven

8 CARTERA DE PROYECTOS

A continuación, se presenta la cartera de proyectos a partir de las líneas estratégicas del PMC, compuesta por programas, proyectos, la descripción de estos, los años tentativos para su ejecución, sus montos aproximados, responsables y las posibles fuentes de financiamiento. Cabe señalar que, respecto al financiamiento se propone la postulación a ciertos fondos según la temática del proyecto, de no existir recursos municipales disponibles para alguno de estos, además los montos son estimaciones y aproximaciones.

Tanto los lineamentos, objetivos estratégicos como la cartera de proyectes poseen un principio de flexibilidad, es decir, el PMC es un documento que deberá ser revisado en forma periódica, dando lugar quizás a versiones actualizadas y a considerar modificaciones que se estimen conveniente, ya sea a la propuesta general del plan, como a los programas y acciones que de ella se derivan. Lo importante, es impulsar un proceso continuo de planificación – acción, que vele por mejorar las actuales condiciones culturales, patrimoniales e identitarias de la comuna.

Lineamiento Estratégico: Gestión Cultural Municipal.									
Programa y/o Estrategia.	**Nombre Proyecto**	**Descripción**	**Unidad Responsable**	**Año Propuesto de Ejecución**				**Monto Estimado (MM$)**	**Fuente Financiamiento**
				24	25	26	27		
Estrategia de Gestión Institucional Cultural.	Creación de una Mesa Técnica Municipal de Coordinación Cultural.	Contar con una Mesa Técnica Municipal de Coordinación Cultural, la cual permita la coordinación y vinculación de las diferentes direcciones, departamentos, unidades y programas municipales con vinculación a acciones culturales. Se recomienda decretar esta mesa para asegurar su funcionamiento y continuidad.	Alcaldía. Cultura.	X				<1	Municipales no pecuniarios.
	Análisis de factibilidad de la creación del Departamento de Cultura.	Realizar un análisis de la factibilidad técnica y financiera de poder contar con un departamento de cultural, el cual pueda abordar las diversas acciones e iniciativas asociadas a las artes, las culturas y el patrimonio comunal, especialmente apuntando a la generación y administración de espacios culturales, descentralización de acciones culturales, apalancamiento de recursos y difusión cultural.	Alcaldía.		X	X		<1	Municipales no pecuniarios.
	Análisis de factibilidad de la creación de la oficina de Asuntos Religiosos.	Realizar un análisis de la factibilidad técnica y financiera de poder contar con una oficina de asuntos religiosos.	Alcaldía.		X	X		<1	Municipales no pecuniarios.
	Establecimiento de un Presupuesto Dedicado a Acciones Artísticas y Culturales.	Lograr contar con un presupuesto que permita la realización de acciones que fortalezcan el desarrollo cultural y artístico comunal, que entregue la libertad de generar acciones específicas, sin necesidad de depender de los fondos concursables como única fuente de financiamiento. Se espera con este presupuesto	Alcaldía. Administración y Finanzas. SECPLAN.		X	X	X	30*	Municipales.

		definido, poder cubrir anualmente acciones como el Fondo Comunal de Cultura, acciones asociadas a la Oferta Programática Cultural, Estrategia de Difusión y el Traslado a Actividades financiadas por el municipio, además de la generación de acciones que apunten a los lineamientos del presente plan.							
	Incentivar la Creación de una Mesa Cultural a través de la Unión Comunal de JJ.VV. y Adultos Mayores.	Impulsar la creación de una mesa de cultura en desde la unión comunal de JJ.VV. y Adultos Mayores que permita analizar temáticas y poder apoyar el trabajo territorial, además de la co-creación de contenidos.	DIDECO. Organizaciones Comunitarias. Adulto Mayor. Cultura.	X	X	X		<1	Municipales no pecuniarios.
	Generar una estrategia de uso del espacio de la Casa de la Cultura de Yumbel como espacio cultural.	Desarrollar una estrategia que permita dar uso como espacio cultural a la Casa de la Cultura de Yumbel, además de la proyección de mejoramiento de infraestructura y equipamiento del espacio y su respectivo plan de gestión.	Alcaldía.	X				<1	Municipales no pecuniarios.
	Impulsar la Aplicación de una Encuesta Anual de Intereses Artísticos, Culturales y Patrimoniales.	Aplicación de una encuesta anual con la finalidad de actualizar constantemente los intereses culturales de la comunidad para generar las estrategias de intervención en los sectores rurales y urbanos de la comuna.	DIDECO. Cultura.		X	X	X	<1*	Municipales no pecuniarios.
Estrategia de Infraestructura y Equipamiento Cultural.	Adquisición de Equipamiento Cultural Comunitario Itinerante.	Contar con el equipamiento de tipo amplificación (sistema de cajas pasivas con mesa de control y micrófonos) y proyección (proyector de al menos 3500 lúmenes y telón) para el desarrollo de acciones culturales itinerantes en la comuna, especialmente impulsadas por organizaciones culturales y sociales.	Cultura.	X	X	X		15	Fondos Cultura - MINCAP. Municipales.

	Desarrollo de Estudio y Análisis de Pre-Factibilidad para la Construcción del Centro Cultural de Yumbel.	Realizar los diagnósticos necesarios para definir el lugar para poder generar los estudios de diseño de un espacio cultural para la comuna. Se debe considerar que este debe ser un espacio central y accesible para la comunidad.	SECPLAN.	X	X			5	Municipales no pecuniarios.
	Desarrollo de Estudio de Diseño del Centro Cultural de Yumbel.	Lograr apalancar los recursos para generar un diseño para el espacio cultural de la comuna, el cual debe contar al menos con salas de taller, sala de exposición y auditorio.	SECPLAN. Cultura.		X	X		35	Fondos Cultura (Infraestructura Cultural Pública y Privada).
	Construcción del Centro Cultural de Yumbel.	Lograr apalancar los recursos regionales para la construcción de un espacio cultural para la comuna, el cual debe contar al menos con salas de taller, sala de exposición y auditorio.	SECPLAN. Cultura.				X	1800	Fondos Regionales (FNDR).
	Elaboración del Plan de Gestión de la Casa de la Cultura de Yumbel.	Contar con un instrumento de gestión y planificación que oriente el trabajo cultural y artístico del espacio cultura “Casa de la Cultura de Yumbel”.	SECPLAN. Cultura.	X	X			7	Fondos Cultura.
	Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de la Casa de la Cultura de Yumbel.	Generar los mejoramientos a la infraestructura y equipamiento del espacio para lograr entregar mejores condiciones dentro de la Casa de la Cultura.	SECPLAN. Cultura.		X	X		150	Fondos Cultura (Infraestructura Cultural Pública y Privada). Fondos Regionales (FRIL).
	Mejoramiento de infraestructura y equipamiento del Museo de Rere.	Generar los mejoramientos a la infraestructura y equipamiento del espacio para lograr entregar mejores condiciones a quienes visitan el museo, además de mejorar los servicios sanitarios del espacio.	SECPLAN. Cultura.			X	X	150	Fondos Cultura (Infraestructura Cultural Pública y Privada). Fondos Regionales (FRIL).
	Construcción de la Biblioteca Municipal de Yumbel.	Lograr concretar el proceso de construcción de la Biblioteca Municipal de Yumbel.	SECPLAN.	X	X			1200	Fondos Regionales (FNDR).

	Implementación de Señalética Patrimonial en Rere.	Contar con un la señalética patrimonial para el pueblo de Rere, considerando un mapa del sector con sus principales elementos patrimoniales.	SECPLAN. Cultura.	X	X			40	Programa Pequeñas Localidades. Municipales.
	Implementación de una Estrategia de Construcción y Mejoramiento de Espacios Comunitarios para fomentar la Actividad Cultural.	Lograr contar con infraestructura comunitaria en condiciones óptimas para el desarrollo de actividad culturales, permitiendo entregar de manera digna el acceso a la cultura como un derecho. Esta estrategia considera el mejoramiento de espacios existentes, tanto a nivel estructural como de equipamiento, además la posibilidad de construir espacios en lugares que no cuenten con espacios comunitarios.	SECPLAN. DIDECO. Cultura.	X	X	X	X	500	Fondos Regionales (FRIL). SUBDERE. Programa Mejoramiento de Barrios (PMB). Subvenciones Municipales.
Estrategia de Comunicación y Difusión Artístico-Cultural.	Creación de un Protocolo y Estrategia Comunal de Comunicación y Difusión Artístico-Cultural.	Desarrollar un protocolo y estrategia de comunicación y difusión de actividad y acciones culturales para fomentar la participación ciudadana y mejorar los canales de comunicación con la ciudadanía.	Alcaldía. Comunicaciones. Cultura.	X	X			2	Municipales no pecuniarios.
	Implementación de la Estrategia Comunal de Comunicación y Difusión Artístico-Cultural.	Lograr implementar una estrategia que permita una correcta comunicación y difusión de las actividades artístico-culturales que se ejecutan o buscan ejecutar, por su parte visibilizar al agente cultural y el patrimonio local.	Comunicaciones. Cultura.		X	X	X	5*	Municipales.

Lineamiento Estratégico: Participación Cultural Comunitaria.						
Programa y/o Estrategia.	**Nombre Proyecto**	**Descripción**	**Unidad Responsable**	**Año Propuesto de Ejecución**		**Fuente Financiamiento**

				24	25	26	27	**Monto Estimado (MM$)**	
Programa de Fomento y Fortalecimiento a la Oferta Programática Cultural.	Impulsar el Fondo Comunal de Cultura.	Crear un fondo el cual permita a las organizaciones culturales y comunitarias poder en conjunto a agentes culturales locales desarrollar acciones artísticas y culturales.	Alcaldía. Administración y Finanzas. Cultura.		X	X	X	5*	Municipales.
	Creación de una Oferta Programática Continua y Descentralizada de Talleres Artísticos y Culturales.	Desarrollar una oferta continua de talleres para la realización de talleres en los sectores urbanos y rurales de la comuna (considerando las diferentes unidades vecinales), a través de un mecanismo de postulación de los sectores a talleres ofrecidos por el municipio o de acuerdo a las necesidades de cada sector.	DIDECO. Cultura.	X	X	X	X	20*	Fondos Red Cultura (Gestión Cultural Local). FFOIP (a través de postulación de organizaciones comunitarias). Municipales.
	Impulsar las Actividad Culturales Familiares de Fin de Semana.	Desarrollar actividades algunos fines de semana en espacios públicos y sedes comunitarias de los diversos sectores de la comuna, con enfoque en la participación de la familia en su conjunto.	DIDECO. Cultura.	X	X	X	X	3*	Municipales.
	Impulsar un Ciclo de Actividades Culturales de Verano para Niños y Niñas de la comuna de Yumbel.	Generar acciones en modalidad de residencias artísticas para acercar la cultura a los NNA de los diferentes sectores urbanos y rurales de la comuna, que por diversos motivos necesitan de espacios recreativos o alejarlos de situaciones que vulneren sus derechos.	DIDECO. Cultura. Niñez.			X	X	10*	Fondos Red Cultura (Gestión Cultural Local). Municipales.
	Impulsar la iniciativa “Mateadas Culturales”.	Realizar encuentros en los diversos sectores de la comuna en donde se realice algún tipo de actividad artístico-cultural o taller corto, con la finalidad de fomentar el encuentro y la participación.	Cultura.	X	X	X	X	10*	Fondos Red Cultura (Estrategia de Sostenibilidad PMC). Municipales.

		Se propone realizarlo en los diversos sectores de la comuna, con una periodicidad de al menos 3 veces al año por sector.							
	Impulsar una Estrategia de Fortalecimiento de la Biblioteca Municipal.	Lograr impulsar una estrategia que logre fomentar la escritura y la lectura en la comuna a través de la biblioteca municipal, generando actividades formativas, actividades de mediación artística, conversatorios, entre otros.	Cultura. Biblioteca Municipal.		X	X	X	15*	Fondos Cultura (Fondo del Libro y la Lectura – Fomento de la Lectura y/o Escritura) Fondo Bibliotecas (Programa de Ayudas Iberbibliotecas).
Estrategia de Acceso a Fondos Culturales y Procesos Formativos.	Impulsar una Escuela de Gestión Cultural y Postulación de Proyectos Culturales.	Lograr realizar un proceso de capacitación para Funcionarios Municipales, Agentes Culturales y Dirigentes Sociales para entregar los conocimientos para la gestión cultural a nivel local y el apalancamiento de recursos a través de postulación de fondos culturales concursables.	Cultura.	X	X			8	Fondos Cultura. Fondart (Regional – Actividades Formativas)
	Impulsar una Estrategia de Acercamiento a los Fondos Cultura y otros fondos para el Financiamiento de la Actividad Cultural.	Entregar de manera continua información a través de material gráfico para redes sociales, reuniones informativas y procesos formativos sobre los Fondos Cultura y otros fondos para el financiamiento de la actividad cultural que se acercan y resolución de dudas sobre sus bases y requisitos de postulación.	Cultura.		X	X	X	2*	Municipales no pecuniarios.
Estrategia de Desarrollo Económico Local en materia Cultural.	Impulsar Acciones de Apoyo a la Productividad en Materias Tradicionales de comuna.	Lograr que actividades productivas tradicionales como la pequeña producción de vino, artesanía, producción de hortalizas, miel, etc, se visibilice a nivel comunal e inter comunal.	Fomento Productivo. Cultura.			X	X	10	Secotec. Corfo. Municipales.
	Fomento a las actividades de verano y/o semanas	Contar con apoyo económico, además del apoyo logístico o el	DIDECO.	X	X	X	X	15*	FNDR 8% Cultura

	aniversario de sectores de la comuna.	apoyo en el apalancamiento de recursos externo para la ejecución de actividades de verano y/o semanas aniversario de diversos sectores de la comuna.	Cultura.						(a través de postulación de organizaciones comunitarias). Subvenciones Municipales.
Programa de Enfoque de Derechos e Inclusión en Cultura.	Impulsar un Taller de Uso de Tecnología para el Adulto Mayor.	Lograr contar con un taller de uso de tecnologías para el adulto mayor, enfocado en el uso de celular, computador y navegación por internet.	DIDECO.	X	X			5	FFOIP (a través de postulación de organizaciones comunitarias). Fondo Nacional del Adulto Mayor. Municipales.
	Implementación de una Estrategia de Apoyo Técnico en Postulación de Fondos Culturales Sectoriales para el Adulto Mayor y Situación de Discapacidad.	Generar un apoyo técnico desde el municipio y sus unidades para el apalancamiento de recursos de fondos concursables para el desarrollo de acciones culturales desde fondos asociados al adulto mayor y la situación de discapacidad.	Adulto Mayor. Discapacidad. Cultura.		X	X	X	3*	Municipales no pecuniarios.
	Impulsar una Estrategia de Apoyo Permanente a las Acciones Culturales del Adulto Mayor.	Lograr apoyar de manera permanente las acciones realizadas por los adultos mayores, especialmente el grupos que desarrollan actividades culturales, donde se espera poder apoyar el intercambio cultural, adquisición de materiales y logística para el desarrollo de sus actividades y presentaciones.	Adulto Mayor. Cultura.	X	X	X	X	15*	Fondo Nacional del Adulto Mayor. FFOIP (a través de postulación de organizaciones comunitarias). Municipales.
	Creación del Ciclo de Actividades de Cultura, Recreación y Autocuidado del Adulto Mayor.	Desarrollar un Ciclo de Actividades que lleve iniciativas culturales, recreativas y de autocuidado a adultos mayores de manera grupal o individual (en	DIDECO. Adulto Mayor. Cultura.		X	X	X	10*	Fondo Nacional del Adulto Mayor.

		caso de problemas de desplazamiento).							FFOIP (a través de postulación de organizaciones comunitarias). Fondo de la Música (Actividades Formativas – Actividades Terapéuticas).
	Impulsar Actividades Culturales para la Integración.	Desarrollar actividades culturales y recreativas enfocadas en apoyar la integración de personas en situación de discapacidad y cuidadores(as) para fomentar su participación e integración a través de las artes y la cultura, como talleres, visitas culturales, entre otros.	DIDECO. Discapacidad. Cultura.		X	X		20	FONAPI FFOIP (a través de postulación de organizaciones comunitarias). Fondo de la Música (Actividades Formativas – Actividades Terapéuticas).
	Apoyar el Traslado de Personas desde Sectores Rurales a Eventos Culturales financiados por el Municipio.	Poder disponer de mecanismos de traslados de personas de sectores rurales para su participación en eventos financiados por el municipio. Es necesario poder considerar este ítem en los presupuestos de eventos ejecutados por el municipio.	DIDECO. Cultura.		X	X	X	10*	Municipales

Lineamiento Estratégico: Desarrollo Artístico, Cultural y Patrimonial.

Programa y/o Estrategia.	Nombre Proyecto	Descripción	Unidad Responsable	Año Propuesto de Ejecución				Monto Estimado (MM$)	Fuente Financiamiento
				24	25	26	27		
Programa de Valorización y Visibilización del Artista y Cultor Local.	Generar un Catastro de Agentes Culturales de la comuna de Yumbel.	Crear un catastro de agentes culturales para identificar las áreas de acción del municipio en apoyo de los agentes y además contar con un registro de potenciales talleristas.	Cultura.	X	X			<1	Municipales no pecuniarios.
	Impulsar Jornadas de Asesorías a Agentes Culturales para Postulación a Fondos Concursables Culturales.	Generar un apoyo técnico desde el municipio y sus unidades para el apalancamiento de recursos de fondos concursables por parte de agentes culturales de la comuna para el desarrollo de las artes y las culturas.	Cultura.		X	X		2*	Municipales no pecuniarios.
	Impulsar la Creación de Cápsulas Audiovisuales de Artistas y Agrupaciones Locales.	Generar contenidos audiovisuales para la difusión y visibilización de artistas y agrupaciones locales para que sean difundidos por sus redes propias o como parte de las estrategias de difusión artístico-cultural del municipio.	Cultura.		X	X		10	Fondart (Regional - Difusión).
Programa de Puesta en Valor del Patrimonio e Identidad Local.	Impulsar el Día del Patrimonio en diversos sectores de la comuna.	Lograr contar con actividades con enfoque patrimonial en diversos sectores de la comuna, especialmente los que hoy	Cultura.		X	X	X	2*	Municipales.

		en día no cuentan con actividades, además de potenciar las actividades que ya se realizan.							
	Impulsar el desarrollo de Actividad Deportivas con Enfoque Patrimonial.	Implementar una serie de actividades como cicletadas o caminatas con enfoque en la visita y conocimiento del patrimonio cultural material, inmaterial y natural de la comuna.	Deportes. Cultura. Turismo.			X	X	5*	Municipales.
	Impulsar una Estrategia para la puesta en valor del Patrimonio Vitivinícola Comunal.	Desarrollar un trabajo articulado con viñateros de la comuna para lograr generar una estrategia de valorización y visibilización del patrimonio vitivinícola de la comuna.	ODEL. Cultura. Turismo.		X	X		15	Fondo del Patrimonio Cultural (Concurso Nacional y/o Regional).
	Impulsar una Estrategia para la puesta en valor del Monumento Histórico de los “Cuatro Bienes Representativos del Conjunto Jesuita De Rere” y su entorno.	Creación de mecanismo que permita la puesta en valor y conservación del entorno de Monumento Histórico de los “Cuatro Bienes Representativos del Conjunto Jesuita De Rere” generando actividades, intervenciones e infraestructura para la valorización y resguardo del monumento.	SECPLAN. Cultura. Turismo.		X	X	X	50	Fondo del Patrimonio Cultural (Concurso Nacional y/o Regional). FONDART (Regional – Difusión). Fondos Regionales (FRIL).

Estrategia de Turismo Cultural.	Implementación de Señalética Cultural-Turística en la comuna de Yumbel.	Desarrollar la señalética cultural-turística de la comuna con la finalidad de visibilizar los espacios de la comuna y el fomento del turismo y la cultura en la totalidad de sectores rurales y urbanos de la comuna.	SECPLAN. Cultura. Turismo.			X	X	50	Fondos Regionales (FRIL).
	Impulso de Iniciativas enfocadas en la Identidad y Turismo Cultural.	Lograr el apalancamiento de recursos para impulsar iniciativas que fomenten la identidad del territorio y desarrollar líneas asociadas al turismo cultural comuna, trabajando de manera articulada con agentes culturales y turísticos de la comuna, considerando el patrimonio religioso, patrimonio ferroviario, pueblo de Rere, balneario de Río Claro, producción de vino, gastronomía local, entre otros elementos identitarios del territorio.	Cultura. Turismo.	X	X			12	Fondart Regional – Culturas Regionales (Identidad Regional y Turismo Cultural).
	Creación de la Red de Muestras Costumbristas y Gastronómicas de la comuna de Yumbel.	Desarrollar una red de muestras costumbristas y/o gastronómicas para impulsar el desarrollo económico local de la comuna y sus diferentes sectores.	DIDECO. ODEL. Cultura. Turismo.		X	X	X	50	FNDR 8% Cultura (a través de postulación de organizaciones comunitarias). Sernatur. Municipales.

Lineamiento Estratégico: Educación Artística y Talento Joven.									
Programa y/o Estrategia.	**Nombre Proyecto**	**Descripción**	**Unidad Responsable**	**Año Propuesto de Ejecución**				**Monto Estimado (MM$)**	**Fuente Financiamiento**
				24	25	26	27		
Estrategia de Fomento de la Educación Artística.	Impulsar la postulación del Fondo de las Artes en la Educación (FAE) en establecimientos educacionales de la comuna.	Lograr el apalancamiento de recursos a través del Fondo de las Artes en la Educación (FAE) en establecimientos educacionales de la comuna, para la ejecución de acciones culturales desde las comunidades educativas.	Educación. Cultura.	X	X			2	Municipales no pecuniarios.
	Fortalecimiento de la oferta programática de talleres en establecimientos educacionales.	Implementar una oferta diversa de talleres en establecimientos educacionales que se ajusten a las necesidades artísticas y culturales actuales de los NNA.	Educación.		X	X	X	10*	Fondo de las Artes en la Educación (FAE).
	Impulso al desarrollo de iniciativas de Educación Patrimonial.	Lograr contar con iniciativas comunales que aporten a la valorización, resguardo y visibilización del patrimonio local.	Cultura.		X	X	X	15*	Fondo del Patrimonio.
Estrategia de Formación de Audiencias y Fomento al Talento Joven.	Impulsar una estrategia de apoyo al talento joven en comunidades educativas.	Lograr que se identifique y fortalezca el talento de los NNA de la comuna a través de una estrategia de apoyo al talento instaurado desde las comunidades educativas.	Educación. Cultura.		X	X	X	2*	Municipales no pecuniarios.
	Potenciar la Orquesta Estudiantil Comunal.	Potenciar la orquesta estudiantil de la comuna que permita a los NNA incursionar en la música y	Educación. Cultura.		X	X	X	10*	Fondo FOJI (Fortalecimiento).

		poder desarrollar su talento, logrando elevar su contenido social, cultural y educacional desde etapas tempranas.							Fondo de la Música (Coros, Orquestas y Bandas Instrumentales).
	Impulsar una Actividad enfocada en visibilizar el Talento Joven.	Diseñar y poner en marcha una actividad que tenga por finalidad principal es visibilización del talento joven en diversas disciplinas artísticas, contando con un trabajo técnico para ejecutarlo en la totalidad de establecimientos de la comuna.	Educación. Cultura.		X	X	X	10*	Fondo de la Música (Actividades Formativas – Escolares y Comunitarias). Fondo de las Artes en la Educación (FAE). Municipales.
	Creación de la Escuela de Talentos Jóvenes de Yumbel.	Lograr contar con una escuela de talentos que permita fomentar el desarrollo de los NNA que cuenten con el talento, contando con apoyo técnico desde monitores, coach, entre otros, con la finalidad de potenciar los talentos locales de etapas tempranas.	Cultura.				X	15*	Fondo de la Música (Actividades Formativas – Escolares y Comunitarias). Fondos INJUV. Fondos MINCAP. Municipales.

*presupuesto anual estimado de ejecución.

9 SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El presente plan dependerá de una evaluación y seguimiento continuo, es decir, no se trata de una revisión al final de los cuatro años, sino que más bien de un proceso efectivo, eficaz, participativo y continuo. Para ello, es fundamental un involucramiento en las etapas de la ejecución del instrumento, de esta manera, esta sección pasa a formar parte de la ejecución del PMC.

Para el seguimiento del plan es necesario contar con los siguientes actores:

- **Equipo de Cultura**: son reconocidos como los encargados de ejecutar directamente el plan, evaluando las necesidades y contextos de cada ciclo para saber que enfocar, priorizar o modificar lo pautado. En el caso de Yumbel este equipo estará a cargo de la/el encargado/a de la Unidad de Cultura, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
- **Actores del ámbito comunitario:** la comunidad y actores culturales deben poseer un rol empoderado y permanente en la concreción de la planificación, como acompañantes, colaboradores y actuar en post del desarrollo cultural de la comuna. Una de las características particulares del PMC es su enfoque participativo, por lo mismo, se debe mantener un diálogo con la comunidad que logre el cumplimiento de los proyectos plasmados.

Algunas propuestas para el monitoreo, seguimiento y la evaluación son:

- **Cuenta pública participativa:** desarrollar una cuenta pública participativa del área de cultura municipal una vez al año, a fin de dar a conocer la gestión cultural municipal e involucrar a la comunidad en dicha gestión.
- **Reunión de planificación anual del área de cultura:** desarrollar una reunión participativa anual de trabajo para postulación a fondos en la fecha que se abran las postulaciones a fondos de cultura, en donde los proyectos a postular consideren los lineamientos e iniciativas plasmadas en el PMC.
- **Reuniones anuales respecto al PMC:** realizar mínimo 3 reuniones anuales respecto al PMC, a fin de conocer sus avances y planificar la ejecución de las iniciativas plasmadas y, además, se pueda reflexionar respecto a las actividades culturales realizadas a la fecha.

Propuesta de pauta de evaluación

Proyecto o iniciativa:
Línea Estratégica del PMC:
Fecha:
¿Se logró el objetivo del proyecto? **Si / No**

ítem	Evaluación (Logrado, Medianamente Logrado, No Logrado)
Año para el desarrollo del proyecto	
Presupuesto (si es que aplica)	
Públicos participantes y/o asistentes	
Observación:	

En la propuesta de rúbrica para evaluar actividades, primeramente, se reconoce el proyecto o iniciativa, la línea estratégica, responsables, la fecha de la actividad y el logro del objetivo de la iniciativa o acción a realizar. En segundo lugar, detalladamente se evalúan los ítems respecto al cronograma, presupuesto, públicos asistentes.

Un parámetro unificador que guiará la medición de desempeño de cada ítem será:

Logrado (L)

- Se ajusta al cronograma de forma óptima.
- Cumple el presupuesto original del proyecto.
- Cumple los objetivos y resultados esperados.
- Asistencia se aproxima a lo proyectado.
- Colaboradores participan activamente en la producción.

Medianamente Logrado (ML)

- Logra cumplir el cronograma, aunque con algunos retrasos.
- Se excede mínimamente en el presupuestario.
- Público que asiste se aproxima levemente a lo esperado.
- Colaboradores apoyan sólo una parte de producción.

No Logrado (NL)

- No se cumple el plan de trabajo propuesto (en términos de plazos).
- Es notoriamente diferente el desajuste presupuestario.
- Posee una convocatoria baja y deficiente.
- Colaboradores participan en producción.

Medios de Verificación

Si bien cada medida cuenta con sus respectivos medios de verificación, unos más específicos que otros, se propone la búsqueda, uso y construcción de algunos medios de verificación básicos, que permitirán guiar la evaluación desde los indicadores de gestión y generar un respaldo a esta evaluación. Los medios de verificación generales a utilizar son:

- Soportes de difusión (respaldo de la difusión).
- Listas de asistencia.
- Bitácora de producción.
- Documentos varios (transferencias de recursos, convenios, alianzas, etc.).
- Registros fotográficos y audiovisual.
- Encuestas de caracterización, satisfacción u otras.
- Notas y comunicados de prensa.
- Focus group.
- Actas de mesas de trabajo.
- Memoria Anual.

10 Referencias

Aguilera, D. (2007). Patrimonio Cultural e Identidad Local: El Caso de La Ligua. VI Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, Valdivia.

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (2023). Recuperado de: https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas_v.html?anno=2023&idcom=8313

Brito, Z. (2008). Educación popular, cultura e identidad desde la perspectiva de Paulo Freire. En publicación: Paulo Freire. Contribuciones para la pedagogía. Moacir Godotti, Margarita Victoria Gómez, Jason Mafra, Anderson Fernández de Alencar (compiladores). CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires.

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, CNCA (2009). Guía para la Gestión de Proyectos Culturales.

Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, París, 2003. Disponible en https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000132540_spa

Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural, París, 1972. Disponible en http://whc.unesco.org/uploads/activities/documents/activity-562-2.pdf

Declaración sobre Políticas Culturales, México, 1982. Disponible en https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000052505_spa

Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención de Patrimonio Mundial, 2005. Disponible en http://whc.unesco.org/archive/opguide08-es.pdf

El Troudi, H., Harnecker, M., & Bonilla, L. (2005). Herramientas para la participación. Corporación Venezolana de Guayana.

FONASA (2022) Población beneficiaria de Fonasa, datos abiertos. he

Ilustre Municipalidad de Yumbel. Recuperado de: https://www.yumbel.cl/

Ilustre Municipalidad Yumbel. Plan de desarrollo Comunal 2018 – 2021 Yumbel. Recuperado de: http://www.yumbel.cl/instrumento-gestion/pladeco/PLADECO-2018.pdf

Indicadores UNESCO para el desarrollo. Manual Metodológico. 2014. Disponible en https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/iucd_manual_metodologico_1.pdf

Instituto Nacional de estadísticas INE (2017) Resultados CENSO 2017. http://resultados.censo2017.cl/Region?R=R11

Instituto Nacional de Estadísticas, INE. (2019). Ciudades, Pueblos, Aldeas y Caseríos. Recuperado de: https://geoarchivos.ine.cl/File/pub/Cd_Pb_Al_Cs_2019.pdf

Ley N° 21.045 Crea el Ministerio de Las Culturas, Las Artes y El Patrimonio. Disponible en https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1110097&idParte=9845588&idVersion=2017-11-03

Marshall, P. (2010). El estado de derecho como principio y su consagración en la constitución política. Revista de Derecho Universidad. Católica del Norte, 17(2), 185-204.

Monumentos Nacionales (2023). Recuperado de: https://www.monumentos.gob.cl/monumentos.

RAE, Diccionario de la Lengua Española. Versión web disponible en: https://dle.rae.es/

UNESCO para el desarrollo. Manual Metodológico. 2014. Disponible en https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/iucd_manual_metodologico_1.pdf

UNESCO. (2001). Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural.

UNESCO. (2014). Diversidad cultural y desarrollo local. http://www.unesco.org/new/es/media-services/singleview/news/cultural_diversity_and_local_development/.

UNESCO. (2018). Re | Pensar las políticas culturales – Creatividad para el Desarrollo es valioso. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000260678_spa/PDF/260678spa.pdf.multi.

Anexos

Anexo 1: Fuentes de Financiamiento Público

Fondos del Ministerio de las Culturas, Artes y el Patrimonio

Fondo	Disciplinas o tipos de proyectos que financia
Fondo del libro y la lectura	Creación literaria. Promoción de la lectura. Industria del libro. Difusión de la actividad literaria. Fortalecimiento de bibliotecas públicas. Internacionalización del libro chileno. **Link:** https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondo-libro-lectura/lineas-de-concurso/
Programa Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras (PAOCC)	Acciones de participación. Fomento a la creación y experimentación artística. Enfocada en organizaciones que cuenten con trayectoria realizando acciones de programación, formación y/o fomento de la creación artística. **Link:** https://www.cultura.gob.cl/paocc/
Programa Red Cultura	***Convocatoria Gestión Cultural Local:*** Participación de la ciudadanía. Contratación de artistas y cultores locales. Programación de espacios culturales pertenecientes a municipios, corporaciones y/o fundaciones culturales municipales con personalidad jurídica. ***Convocatoria para el Financiamiento de Iniciativas Culturales Comunitarias (FICC):*** Programación artística y cultural local y la implementación de planes de equipamiento para el desarrollo de actividades. Activación Comunitaria Artística y Cultural. Fortalecimiento de Organizaciones Comunitarias Culturales. Implementación de Organizaciones Comunitarias Culturales. Acervo Documentario sobre Cultura Comunitaria. Enfocada en Organizaciones Culturales Comunitarias. ***Convocatoria para el Financiamiento de Iniciativas para el Fortalecimiento de Organizaciones Culturales Comunitarias:*** Modalidades: Articulación de Redes en los territorios y Contención social desde la labor Cultural Comunitaria. Elaborar materiales didácticos.

	Manuales de prácticas artísticas comunitarias o prácticas colaborativas comunitarias. Iniciativas solidarias con fuerte contenido artístico. ***Fortalecimiento de la planificación y la gestión cultural local:*** Enfocado en Municipalidades, Corporaciones o Fundaciones Municipales que cuenten con infraestructura cultural (espacios culturales), y que tengan en calidad de propietario, comodatario, concesionario, usufructuario, arrendatario o administrador. Circulación artística, Promover el acceso de la ciudadanía a programación cultural. **Link:** https://www.fondosdecultura.cl/fondos/red-cultura/lineas-de-concurso/
Programa Infraestructura	***Financiamiento de Infraestructura Cultural Pública y/o Privada:*** Enfocada en organizaciones culturales privadas sin fines de lucro y municipalidades. Diseño de Arquitectura y Especialidades. Construcción y/o Habilitación y/o Ampliación y/o Mejoramiento de infraestructura cultural. ***Programa de Infraestructura Cultural para comunas de menos de 50 mil habitantes, línea Obras Civiles:*** Enfocada en comunas de menos de cincuenta mil habitantes que no cuenten con un centro cultural, casa de la cultura, teatro o sala de teatro, a postular a financiamiento de Obras Civiles. Diseño de Arquitectura y Especialidades. Construcción y/o habilitación y/o ampliación y/o mejoramiento de infraestructura cultural. **Link:** https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondo-infraestructura/lineas-de-concurso/
Fondo de Artes Escénicas	Programas, proyectos, medidas y acciones de fomento, desarrollo, conservación y salvaguardia de las artes escénicas del país. Teatro. Danza. Ópera Circo. Títeres. Narración oral. Programas educativos de artes escénicas. Escenas itinerantes regionales. Creación escénica. Montajes y producción de montajes. Equipamiento y adecuación de espacios escénicos. Circulación de las artes escénicas.

	Investigación de las artes escénicas. Difusión digital de las artes escénicas. Producción escénica. **Link:** https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondo-aaee/lineas-de-concurso/
Fondo de la Música	Creación musical chilena. Proyectos artísticos y culturales del sector musical iberoamericano. Actividades formativas ligadas a la música. Formación de orquestas, especialmente a nivel infantil y juvenil en el ámbito escolar y extraescolar, y bandas instrumentales. Difusión de la Música. Iniciativas en medios de comunicación. Difusión de catálogos de artistas. Investigación música Música en vivo. Producciones de festivales, certámenes, temporadas de concierto y festivales de trayectoria. Producción de registro fonográfico. Infraestructura cultural. Salas de Concierto, Estudios de Grabación y Salas de Ensayo. Infraestructura y Equipamiento para Establecimientos Educacionales. Encuentros de fomento de la Industria. Desarrollo de orquestas profesionales doctas y orquestas profesionales populares, su funcionamiento, gestión de temporadas oficiales y de extensión. **Link:** https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondo-musica/lineas-de-concurso/
Fondo Audiovisual	Producción y distribución de obras cinematográficas. Creación de guiones. Equipamiento. Cortometrajes Video juegos Preservación del Patrimonio Audiovisual. Formación profesional. Investigación y difusión de las nuevas tendencias creativas y de innovación tecnológica. **Link:** https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondo-audiovisual/lineas-de-concurso/
Fondart Regional	***Culturas Regionales:*** Puesta en valor del arte popular.

	Promoción del arte popular. Fomento del arte popular. Reconocimiento a la importancia de los cultores, memoria y diversidad identitaria regional. Recopilación del arte popular o de las culturas tradicionales locales. Intercambio intercultural. ***Culturas Migrantes:*** Manifestaciones culturales de las comunidades afrodescendientes y pueblos inmigrantes residentes en Chile. Interculturalidad. Enfocada en comunidades, cultores y/o artistas migrantes. ***Difusión:*** Servicios de difusión, tanto a nivel local, regional, nacional e internacional. Plataformas de difusión y comercialización. Desarrollo de prensa. Libros y revistas especializadas. Televisión. Piezas audiovisuales. Radio. Catálogos, registros fotográficos, publicaciones digitales o impresas. Páginas web de exhibición de obras online, podcast, entre otros. ***Actividades formativas:*** Seminarios. Conferencias. Talleres. Clases magistrales. Residencias. Actividades de mediación con la comunidad y de transferencia de conocimiento a realizarse en Chile, ***Organizaciones de festivales, mercado ferias y exposiciones:*** Festivales. Encuentros. Muestras. Ferias artesanales. Mercados. Carnavales. Exposiciones y concursos de arquitectura. Difusión, intercambio cultural y/o comercial. ***Cultura de Pueblos Originarios:*** Creación y producción o sólo producción, difusión y actividades formativas que promuevan y colaboren en el reconocimiento cultural indígena.

	Fomento de expresiones tradicionales y/o contemporáneas de los pueblos originarios presentes en Chile. ***Infraestructura cultural:*** Enfocada en espacios ya existentes constituidos como persona jurídica chilena. Habilitación de infraestructura, equipamiento (obra menor o de mantención). Mejoras en equipamiento (incluyendo dinámicas digitales). **Link:** https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondart-regional/lineas-de-concurso/
Fondart Nacional	***Llamado para especialistas de las convocatorias del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes:*** Enfocada en artistas, gestoras/es, académicas/os y/o creadoras/es, vinculados a diversas disciplinas y/o ámbitos. Artes Visuales. Fotografía. Nuevos Medios. Artesanía. Arquitectura y Diseño, Formación, creación y producción. Circulación. Ferias artesanales y culturales. Encuentros o exposiciones. Difusión e investigación. ***Creación Artística:*** Enfocada en creadores/as y artistas en las disciplinas que financia esta línea. Artes Visuales. Fotografía. Nuevos Medios. Artesanía. Diseño. Interdisciplinaridad. Arquitectura. Creación artística, con alcance y desarrollo cultural territorial. ***Investigación:*** proyectos de investigación. Historiografía. Teoría. Análisis. Crítica.

	Curaduría. Técnicas y/o materiales del o los oficios. Colecciones. Archivística. Rescate patrimonial. Documentación. Inventariado. Conservación. Museografía. Catalogación. ***Línea de Circulación Nacional e Internacional:*** Enfocado en artistas, artesanos/as, diseñadores/as, arquitectos/as, cultores/as, gestores/as, mediadores/as, curadores/as, galeristas e intermediarios. Circulación por Chile o hacia el extranjero. Circulación de obra y de contenidos a través de encuentros. Muestras. Festivales. Ferias expositivas y/o artesanales. Eventos artístico-culturales. Instancias de circulación virtuales, presencial, o mixta, dentro y fuera del territorio nacional. **Link:** https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondart-nacional/lineas-de-concurso/
Becas Chile Crea	Proyectos de formación académica de magister, master, maestrías, diplomados, postítulos, seminarios, congresos y becas de perfeccionamiento como pasantías, talleres, cursos, en Chile y en el extranjero. **Link:** https://www.fondosdecultura.cl/fondos/becas-chile-crea/lineas-de-concurso/

Fondos del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

Fondo	Disciplinas o tipos de proyectos que financia
Fondo Sercotec	Economías creativas. Emprendimientos ligados al área artesanal y gastronómico. asesorías y capacitaciones. Digitalización **Link:** https://www.sercotec.cl/

Fondo de Corfo	Emprendimientos creativos. Capacitaciones. Dirigidos a nuevos emprendimientos, a ideas de negocios, a aumento de venta, de innovación, etc. Industrias Creativas. **Link:** https://www.corfo.cl/sites/cpp/homecorfo

Fondos de otros ministerios

Fondo	Disciplinas o tipos de proyectos que financia
Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)	Fondos de cultura Fondo social Fondo de seguridad Fondo de Equidad de Género Fonde de Deporte Fonde adulto mayor e inclusión. Fondo de medio ambiente **Link:** https://goredenuble.cl/fndr-8/
Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL)	Servicios Básicos. Vialidad Urbana. Equipamiento Comunitario. Habilitación de Servicios Púbicos. **Link:** https://goredenuble.cl/fondos-concursables/
Fondo de Desarrollo (CONADI)	Estudios que permitan tomar decisiones informadas y sustentables en materia de inversión pública o privada. Área de acción Componente de Preinversión. Área de Acción Componente de Gestión Social. Área de Acción Componente de Fomento a la Economía Indígena. Área de Acción Componente de Apoyo a Predios Adquiridos y/o transferidos. Dirigido a personas, comunidades pertenecientes a los diferentes Pueblos Originarios del país de distintos territorios indígenas, de Áreas de Desarrollo Indígena declaradas, usuarios (as) del Fondo de Tierras y Aguas de la CONADI y pertenecientes a grupos de población indígena rural y urbana en condiciones de indigencia y pobreza. **Link:** https://www.conadi.gob.cl/fondos

Fondo de Cultura y Educación **(CONADI)**	Programa Manejo y Protección del Patrimonio Cultural Indígena. Promoción de la Medicina Tradicional Indígena. Programa Difusión y Fomento de las Culturas Indígenas. Programa Recuperación y revitalización de las lenguas indígenas. Programa subsidio a la Capacitación y Especialización de Indígenas. Programa Educación Intercultural e Indígena. **Link:** https://www.conadi.gob.cl/fondos
Fondo de Tierras y Aguas **(CONADI)**	Otorgar subsidios para la adquisición de tierras por personas y Comunidades Indígenas. Financiar mecanismos que permitan solucionar los problemas de tierras Financiar la constitución, regularización o compra de derechos de aguas o financiar obras destinadas a obtener este recurso. **Link:** https://www.conadi.gob.cl/fondos
Fondo Nacional de Seguridad Pública	Financiar iniciativas de seguridad que se llevan a cabo en el territorio. Dirigido a Municipalidades, Universidades públicas y privadas, Entidades privadas sin fines de lucro que tengan personalidad jurídica vigente (organizaciones comunitarias, ONG, fundaciones y corporaciones), Asociaciones de municipalidades inscritas en el Registro Único de Asociaciones Municipales. **Link:** Postulación a través de https://www.fondos.gob.cl/

Anexo 2: Fuentes de Financiamiento Privado

A continuación, se presentan los principales mecanismos para optar a fuentes de financiamiento privado y avanzar en la diversificación de financiamiento.

Fuentes de financiamiento privadas	
Ley de Donaciones Culturales	**¿Qué es?**
	La Ley 21.440 crea un régimen de donaciones con beneficios tributarios para apoyar a entidades sin fines de lucro. Por ello, incorpora el título VIII bis en el D.L. 3063 que establece normas sobre rentas municipales. Los beneficios son aplicables para donaciones en dinero, bienes corporales o incorporales (estos últimos sólo cuando se encuentren sujetos a registro o inscripción por disposición legal) a entidades sin fines de lucro que se encuentren previamente registradas en Portal de Donaciones. La Ley 21.440 crea un régimen de donaciones con beneficios tributarios para apoyar a entidades sin fines de lucro. Por ello, incorpora el título VIII bis en el D.L. 3063 que establece normas sobre rentas municipales.

	Los beneficios son aplicables para donaciones en dinero, bienes corporales o incorporales (estos últimos sólo cuando se encuentren sujetos a registro o inscripción por disposición legal) a entidades sin fines de lucro que se encuentren previamente registradas en Portal de Donaciones. LINK: https://donacionesley21440.cl/inscripcion.
Auspicios y Patrocinios	Otra opción de financiamiento privado es conseguir auspicios y patrocinios. Para esto es recomendable contar con un proyecto claro, que contenga un perfil e identifiquen al público(s) destinatario(s). Asimismo, las se deben seleccionar las empresas más acordes al perfil del evento (o actividad) y posteriormente contactarse con el departamento de: marketing o similar. Además, es necesario cuantificar detalladamente los costos del proyecto, a fin de poder elaborar una solicitud a la empresa para apoyo monetario, en especies, difusión, etc. e identificar la forma de visibilidad para ésta.